



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO: SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

TRIMESTRE: 25-I

TRABAJO TERMINAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

**FAMILIAS BUSCADORAS: LA VIDA EN COLECTIVO**

CORONA TOLENTINO JANIN YARITZIN 2212021999

SÁNCHEZ MARTÍNEZ ERIKA 2202022260

ASESORA:

FABIOLA DE LACHICA HUERTA

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	03
<b>Introducción</b> .....	04
<b>Capítulo I. Desaparición de personas en México.</b> .....	06
1.1 Hasta encontrarlos. ....	10
1.2 Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en México.....	12
1.3 Desaparición de personas en Ciudad de México. ....	15
<b>Capítulo II. Bases Teóricas</b> .....	17
<b>Capítulo III. Metodología:</b> .....	20
<b>Capítulo IV. Caso Colectivo “Una Luz en el camino”</b> .....	22
4.1 Identidad colectiva como comunidades emocionales. ....	23
4.2 Redes socioafectivas. ....	25
4.3 La construcción de la vida cotidiana. ....	28
4.4 Expertise y prevención comunitaria. ....	30
<b>Conclusiones</b> .....	32
<b>Bibliografía</b> .....	34
<b>Anexos</b> .....	39

## **Agradecimientos**

### **Erika Martínez:**

Agradezco principalmente a mi *mamá* por acompañarme en este camino lleno de aprendizajes y desafíos. Su confianza en mí, su amor incondicional y su comprensión ha sido fundamental para llegar hasta aquí; sin su apoyo, este logro no habría sido posible.

A mis grandes amigos *Janin, Valeria y Alan*, gracias por su escucha y su compañía, tanto en los momentos alegres como en los difíciles. Terminar esta etapa junto a ustedes me llena de alegría.

Expreso un agradecimiento especial a Jaqueline Palmeros, Carolina Espinoza, Daniela González e Inés E. Lázaro, integrantes del colectivo “*Una Luz en el Camino*”, por compartir con nosotras sus historias, su tiempo y su confianza. Sin su generosa participación, este trabajo no habría sido posible.

Agradezco también a mi asesora de tesina, *Fabiola De Lachica Huerta*, por su orientación, paciencia y compromiso. Sus observaciones y su acompañamiento fueron clave para el desarrollo de este trabajo.

### **Janin Corona Tolentino:**

Agradezco profundamente a mi *familia*, por su amor incondicional y por brindarme siempre un lugar seguro. Gracias a todas y todos por ser parte de este camino.

A *Luis E*, por su amor, paciencia y apoyo constante, por creer en mí y motivarme a seguir adelante cuando sentí que no podía más.

A mis queridas *Vale y Erika*, por estar siempre presentes, por las risas, los consejos, los desayunos y las pláticas interminables en este largo camino compartido.

Agradezco especialmente al colectivo “*Una Luz en el Camino*” que con enorme generosidad y fuerza, me permitieron acercarme a su trabajo y a sus testimonios. Este trabajo está inspirado en su lucha cotidiana y en su incansable búsqueda de verdad y justicia.

A mi asesora *Fabiola De Lachica Huerta* por su acompañamiento, orientación y compromiso durante todo este proceso.

El camino así es.

## **Introducción**

El presente proyecto de investigación analiza el trabajo y dinámicas que realiza el colectivo “Una Luz en el Camino” el cual está integrado por familias que buscan a sus personas desaparecidas en la Ciudad de México. Dicho colectivo fue fundado por la Sra. Jacqueline Palmeros Rosasa a raíz de la desaparición de su hija Jael Montserrat Uribe Palmeros. A lo largo de estos años, este colectivo, como muchos otros en el país, tienen el objetivo común de encontrar a sus seres queridos a la par de que visibilizan la crisis de desaparición en el país. En este contexto de impunidad y movilización, nos interesó analizar la construcción de la vida cotidiana dentro de un colectivo que negocia constantemente entre las tareas que deben hacer para llevar a cabo su labor de búsqueda y llevar a cabo las actividades de la vida diaria lidiando con los diversos desafíos relacionados con la falta de respuesta institucional y el dolor individual.

La pertinencia sociológica de esta investigación permite comprender cómo surgen nuevas formas de organización social ya que los colectivos se convierten en nuevos actores sociales capaces de crear redes solidarias y socioafectivas; construir identidades colectivas y exigir públicamente el derecho a la verdad, la memoria y la justicia. Asimismo, la investigación de este fenómeno permite, a través de la sociología, identificar nuevas formas de participación social desde la vida cotidiana, especialmente por parte de mujeres que articulan las tareas del hogar, el cuidado y la búsqueda como parte de una misma experiencia.

Por otro lado, la contribución social de esta investigación radica en ver cómo los colectivos de familias buscadoras implementan estrategias como red de apoyo, solidaridad y acompañamiento emocional a las víctimas indirectas y directas. Además, es importante considerar que en el país existen aproximadamente más de 250 colectivos de búsqueda (SemMéxico, 2024), y son pocos los que tienen presencia en la Ciudad de México, lo que hace aún más pertinente analizar el trabajo del colectivo “Una Luz en el Camino”. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (2025), se dio a conocer que hasta el veintisiete de enero del 2025 se registraron 121, 651 personas desaparecidas en México.

La investigación se enfocó en analizar las prácticas de organización y gestión de la vida cotidiana de las integrantes del colectivo, negociando entre las tareas que realizan para llevar a cabo su trabajo y lo que hacen para sostener la vida. La pregunta formulada para dicha investigación es la siguiente: ¿Cómo se negocia la vida cotidiana entre el sufrimiento individual de las familias buscadoras y el trabajo del colectivo “Una Luz en el Camino”?

El objetivo general del proyecto fue identificar la negociación de las responsabilidades de búsqueda de personas desaparecidas con las actividades diarias y obligaciones personales de sus

integrantes. Para alcanzar este objetivo, se establecieron los siguientes objetivos específicos: Identificar los roles y funciones de los integrantes del colectivo en la búsqueda de personas desaparecidas, seguido de analizar la administración de recursos, la vinculación con otros colectivos y la relación con otras organizaciones e instituciones gubernamentales y finalmente de igual manera analizar el papel que juega el dolor compartido como elemento de identidad colectiva y unión dentro del colectivo.

El texto está organizado de la siguiente manera: el primer capítulo corresponde a contextualizar históricamente el fenómeno de las desapariciones en México, así como los datos oficiales que reflejan la magnitud de este fenómeno. Además, presentamos un análisis histórico sobre el origen y la evolución de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, destacando la relevancia de estas organizaciones en la lucha por la memoria y la justicia. Por otro lado un apartado en el que se ubicó el fenómeno de las desapariciones en un contexto específico, centrado en la Ciudad de México (CDMX). El segundo capítulo, las bases teóricas que ayudaron a conectar y sustentar el análisis con la información obtenida. Con los aportes de Berger y Luckmann (1979), Alberto Melucci (1999), Randall Collins (2004) y Veena Das (2008) quienes permiten analizar los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y la vida cotidiana.

El tercer capítulo corresponde a la metodología en la cual se explica el enfoque y las técnicas para la obtención de información que sostiene esta investigación y los sujetos involucrados. Finalmente el cuarto capítulo en el cual referimos nuestro caso, el colectivo “Una Luz en el camino” donde se hizo un examen analítico y reflexivo de la información recopilada para interpretarla, y relacionarla con las teorías antes ya mencionadas y nuestros objetivos de investigación.

## Capítulo I. Desaparición de personas en México.

El fenómeno de las desapariciones en México “enfrenta una de las crisis humanitarias más graves de su historia reciente, con 121,582 personas desaparecidas y no localizadas registradas hasta enero de 2025, y más de 72,000 cuerpos sin identificar acumulados desde 2006. Esta realidad impacta profundamente a las familias de las víctimas y evidencia fallas estructurales en las instituciones encargadas de la búsqueda, identificación y atención a víctimas” (IMDHD, 2025).

Maria Teresa Villareal Martínez (2015) en su artículo *Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia* refiere que no se tiene una cifra exacta de desapariciones “[...] es difícil saberlo debido a la escasa denuncia y a las todavía más escasas averiguaciones emprendidas por las autoridades ministeriales [...] lo que sí revela esta situación es la profunda debilidad de las instituciones estatales para garantizar los derechos civiles a la libertad, integridad personal, seguridad jurídica y garantías judiciales de los millares de víctimas, así como el derecho de sus familiares a la verdad, la justicia y la reparación adecuada” (Villarreal, 2015).

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2022) “la desaparición de personas, incluida la desaparición forzada, constituye una violación pluriofensiva de derechos humanos, toda vez que además de causar daños irreparables a las víctimas, provoca sufrimiento en sus familiares al ignorar el destino final que aquéllas correrán, generándoles por tiempo indefinido el temor y la incertidumbre de conocer el paradero de su ser querido, además de un deterioro económico, de salud física y mental. Su práctica implica la privación de la libertad y en muchas ocasiones de la vida.

La desaparición de una persona se define como “... alguien cuyo paradero es desconocido y sobre quien existen señales o indicios de que su ausencia está vinculada a la posible comisión de un delito, sin importar su naturaleza. Esto puede abarcar casos como desaparición forzada, desaparición cometida por particulares, trata de personas, secuestro, homicidio, feminicidio, violencia familiar, privación ilegal de la libertad, participación de la delincuencia organizada, o sustracción de menores, entre otros” (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2024).

Los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en el contexto contemporáneo tienen una lógica distinta a la de los años 70 porque la desaparición en muchos casos es a manos de particulares (Robledo & Querales, 2020). Contreras y Solorzano (2021) refieren que para las víctimas y familiares, más allá de la distinción de tipos penales, forzada o por particulares en ambos tipos, la desaparición de personas constituye una violación grave de los derechos humanos, ya que implica el uso de la fuerza o la coacción para obligar a alguien a actuar en contra de su voluntad.

Además, representa una vulneración de los derechos de toda la ciudadanía, al evidenciar la incapacidad del Estado para garantizar tanto el derecho a no ser desaparecido como el derecho a ser buscado y encontrado con vida. Esta situación no solo afecta directamente a las víctimas, sino que también genera un clima generalizado de miedo y desconfianza, deteriorando la confianza entre las personas y debilitando el tejido social. “Todas las desapariciones son forzadas porque, para que éstas se materialicen, el Estado y las autoridades directa o indirectamente, ya sea por acción u omisión, se encuentran involucradas” (Contreras y Solorzano, 2021).

Las desapariciones cometidas por el Estado han tenido relevancia a lo largo de la historia en México. A partir de los años setenta, podemos ubicar el periodo de lo que también se le llama “guerra sucia”, que se caracterizó por políticas estatales de represión con la finalidad de deshacer los movimientos de oposición. “El régimen autoritario recurrió a la violencia abierta para sofocar cualquier expresión de organización o protesta social, incluyendo rebeliones campesinas, huelgas, movimientos sindicales y manifestaciones urbanas de maestros, médicos y estudiantes. Asimismo el Estado buscó neutralizar estas acciones mediante asesinatos, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, amenazas y persecuciones” (CNDH, *s.f.*).

Uno de los hechos más relevantes para este periodo y quizá el punto de partida fue el acontecimiento del movimiento estudiantil de 1968 que consistió en un movimiento social, marcado por el autoritarismo y represión del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en el que además de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional participaron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la Ciudad de México, en las cuales pedían libertad de expresión y que se respetaran sus derechos (CNDH, *s.f.*).

El 2 de octubre del mismo año simpatizantes del movimiento estudiantil se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Poco después inició una represión violenta por parte del Estado, en ella se utilizaron fuerzas militares, se llevaron a cabo detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones en contra de estudiantes, campesinos y activistas que eran considerados una amenaza para el gobierno. Por la represión por parte del Estado no existe un conteo real de los fallecidos ni mucho menos desaparecidos (CNDH, *s.f.*).

Otro evento de represión en contra de estudiantes organizados fue “El Halconazo” o también conocido como la matanza del “jueves de corpus” el 10 de junio de 1971. La protesta comenzó en medio de un fuerte operativo policiaco, siendo la primera manifestación estudiantil en la Ciudad de México desde la matanza de Tlatelolco en 1968. En Zacatenco, alrededor de 10,000 estudiantes decidieron continuar la marcha a pesar de la presencia policial. Durante la manifestación, un grupo paramilitar conocido como “Los Halcones”, entrenado por las autoridades, atacó a los estudiantes con varas y rifles, causando muertes.

A pesar de estos ataques, algunos estudiantes resistieron, sin embargo los enfrentamientos se extendieron por horas en distintos puntos de la ciudad. Aunque se estima que murieron 120 personas, no existe una cifra exacta de víctimas y heridos. Este evento, sigue siendo una herida abierta en la sociedad mexicana. La impunidad prevalece hasta la actualidad sin castigo a los responsables ni reparación para las víctimas, esto refleja un régimen autoritario que no rendía cuentas, los sobrevivientes exigen justicia y que la verdad de este hecho no se olvide, pues aún queda pendiente una reparación moral y social para las víctimas y sus familias (Castillo, 2021).

El "Halconazo", es esencial para comprender el fenómeno de las desapariciones de personas en México, debido a que este suceso marcó un precedente en el uso de la violencia estatal y la represión contra movimientos sociales, así como la falta de respuesta por parte de las autoridades hacia los familiares de las víctimas que a más de cincuenta años siguen sin tener justicia.

El fenómeno de desaparición de personas continúa siendo una grave problemática. Pese a que hay ciertos avances, aún no se ha comprendido ni enfrentado de forma adecuada. La ausencia de investigaciones consistentes para la búsqueda, localización de las personas desaparecidas y castigo para los responsables evidencia una falla estructural en el sistema de procuración de justicia del país, pero además, no se trabaja sobre el tema preventivo. Esta situación deja a las víctimas y a sus familias en el abandono y enfrentándose a la incertidumbre y revictimización (CNDH, 2019).

Si bien se asocia a la desaparición con gobiernos dictatoriales, en México se ubica como una práctica desde la década de los 70 y que se ha seguido utilizado en diferentes administraciones de la historia del país. Ameglio (2015) como se citó en (Robledo, 2016) expone que si bien en México no existe una declaración oficial de guerra en términos formales, sí hay "actos de guerra", entre los cuales se encuentran un aumento exponencial en homicidios.

Ortega & Somuano (2015) en su artículo "*El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa*" consideran que ha sido uno de los más violentos en los últimos cincuenta años. Calderón asumió la presidencia en un contexto de crisis en materia de seguridad, caracterizado por el control territorial de diversas regiones del país por parte del narcotráfico, enfrentamientos constantes entre cárteles, tensiones con Estados Unidos debido a la violencia en la frontera, así como la circulación incesante de drogas hacia el norte y un incremento significativo en el consumo de drogas dentro en México. Ante esta situación, Calderón optó por enfrentar de manera directa al crimen organizado y emprender reformas institucionales en el ámbito de la seguridad. Sin embargo, los resultados estuvieron lejos de ser favorables ya que la violencia se intensificó, el número de víctimas aumentó de forma alarmante y los cárteles mantuvieron su presencia y

operación en el país. Durante este mandato las desapariciones forzadas dejaron de dirigirse sólo contra activistas, luchadores sociales o defensores de derechos humanos, y comenzaron a afectar a la población en general. Las principales víctimas fueron jóvenes, trabajadores, migrantes y mujeres no vinculadas a movimientos sociales o políticos. El Estado justificó estas desapariciones como parte de la lucha contra el crimen organizado, atribuyéndose la desaparición a actores vinculados a actos ilegales. Con el inicio de la estrategia de seguridad impulsada por Felipe Calderón, las desapariciones forzadas se intensificaron, pasaron de ser una táctica de persecución política a una política sistemática que afectó a toda la sociedad, buscando infundir miedo y parálisis social (Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016).

Enrique Peña Nieto, Presidente de México durante el período 2012-2018, prolongó la estrategia de seguridad que inició Felipe Calderón. En su discurso “Por un México en paz con justicia unidad y desarrollo” (2014) en torno a las consecuencias de la violencia, y fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad pública, así como de procuración y administración de justicia. Robledo (2016) refiere que dicho discurso acepta la responsabilidad del Estado de manera parcial pero no se reconoce que el proyecto político sostenía la violación a los derechos humanos así como los altos índices de violencia que experimentaba el país.

Este periodo estuvo marcado por uno de los episodios más violentos de México el 26 de septiembre del 2014 un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, de entre 17 y 25 años, acudió a la ciudad de Iguala, Guerrero, con la finalidad de “tomar” autobuses para participar en la conmemoración del 2 de octubre de 1968. El 26 de septiembre por la noche, policías municipales de Iguala, abrieron fuego contra los estudiantes para impedir que salieran de la ciudad con los autobuses, posteriormente fueron detenidos 43 estudiantes que habrían de estar desaparecidos. A pesar del proceso de búsqueda de verdad y justicia que iniciaron las y los familiares de los desaparecidos y de las víctimas de ejecución, la obstrucción de la investigación por parte de las autoridades ha impedido que la verdad de los hechos ocurridos a los normalistas de Ayotzinapa el 26 y 27 de septiembre de 2014 sea conocido por las familias; y por ende, tampoco se ha investigado, procesado y sancionado a todos los responsables de dichos sucesos (Centro Prodh, s.f).

De acuerdo con la Coordinación de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada (2014) este hecho ha permitido contextualizar que la desaparición de personas pasó de ser un mecanismo de eliminación y control de la disidencia política a un mecanismo amplio de control social, despojo territorial y control de flujos migratorios. En este contexto, ONU Derechos Humanos (2024), algunos de los principales retos a los que se enfrenta México son la impunidad generalizada, la deficiente capacidad institucional para buscar personas, la limitada coordinación y

colaboración institucional, la inseguridad y los riesgos a los que se enfrentan quienes defienden los derechos humanos, incluidas las personas buscadoras.

“La crisis que se vive en materia de desapariciones en México ocasionada, entre otras cuestiones, por la impunidad activa y la falta de respuesta efectiva del Estado para enfrentarla presenta una gama de problemáticas que impiden que el Estado cumpla sus obligaciones en materia de verdad, búsqueda, justicia y reparación. De igual manera, la situación enfrentada obstaculiza la adopción de medidas destinadas a la prevención de este crimen y, en general, a la repetición de violaciones enmarcadas en el mismo” (Galvan, Carvallo, Moridi, 2024, p. 13).

## **1.1 Hasta encontrarlos...**

En la historia de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, un punto de partida obligado es el de las Madres de Plaza de Mayo en el contexto de la dictadura argentina. Este grupo de mujeres se empezaron a reunir a partir de que Nestor de Vicenti, hijo de Azucena Villaflor, fue secuestrado el 30 de noviembre de 1976 en Buenos Aires, Argentina (CNDH, 2020).

“En los primeros años de esta dictadura, las madres de las víctimas detenidas-desaparecidas empezaron a agruparse para expresar los primeros reclamos y demandas con el fin de tener noticias de sus hijos, hijas, esposos, nietos y nietas. De este modo, iniciaron una lucha permanente a pesar de las múltiples violaciones de sus derechos humanos, entre las que se destacan el temprano secuestro y desaparición de tres de las fundadoras del movimiento social: Esther de Balestrino, Azucena Villaflor y Mary Ponce de Bianco” (Ortiz, 2012, p. 167).

Ortiz (2012) en su artículo *Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos* refiere que el “proceso hacia la consolidación del movimiento social fue la estrategia política de ocupar la Plaza de Mayo durante veinticuatro horas seguidas. Esta acción se denominó “Marchas de la Resistencia” originadas en 1981 y realizadas continuamente durante veinticinco años, asimismo en esta concentración las madres lograron posicionar públicamente su visión sobre la realidad, además de afirmar su identidad como movimiento, difundir públicamente su imagen y alcanzar un mayor reconocimiento, y en ese sentido, dar a conocer su propio “Diagnóstico de la realidad social”

Las madres propusieron prácticas transformadoras y acciones concretas, basadas en la maternidad vinculada con valores como el cuidado y la protección. Esta visión también se manifestaba en su constante rechazo a aceptar la muerte de las personas desaparecidas, lo cual se expresaba en denuncias realizadas en todos los espacios públicos posibles como comisarías, cuarteles, iglesias, cárceles, oficinas gubernamentales, morgues, despachos de representantes

políticos entre otros, así como en su demanda constante de una respuesta sobre el paradero de sus seres queridos (Ortiz, 2012).

El análisis que permitió elaborar un diagnóstico sobre la sociedad argentina, base para una propuesta política concreta, se fue conformando a través de acciones como “La solicitada” de 1977. Las Madres decidieron publicar en el diario *La Nación*, un medio reconocido y de gran circulación, una lista completa con los nombres y apellidos de todas las personas secuestradas y desaparecidas. Eligieron hacerlo el 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo cual resultó significativo, ya que probablemente marcó el primer acto político de las Madres en defensa de estos derechos. Asimismo, las marchas semanales de los jueves en la Plaza de Mayo un espacio público y emblemático en la vida económica y cultural de Buenos Aires fueron fundamentales para consolidar la estrategia organizativa del movimiento (Ortiz, 2012).

Ortiz (2012) sostiene que el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo continúa vigente y mantiene la capacidad de convocatoria, siendo reconocido internacionalmente por su compromiso con los Derechos Humanos, su transparencia y claridad política. En cuanto a su propuesta política de la maternidad, si bien transformaron ciertos aspectos del rol tradicional que históricamente se les atribuyó, no pretendieron cambiarlo de manera estructural ya que no era su intención. Además, desarrollaron un discurso y una práctica política centrados en la defensa de la vida, el amor, la justicia y los Derechos Humanos frente a un régimen represivo. En este sentido, denunciaron y siguen denunciando el ejercicio autoritario del poder durante la dictadura y la posdictadura, y dirigen esa crítica a las políticas neoliberales actuales, que generan condiciones de vida malas para amplios sectores sociales considerados vulnerables.

## **1.2 Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en México.**

En México, los colectivos de búsqueda surgieron en la década de 1970, tras los terribles sucesos de represión ocurridos en el país el 10 de junio de 1971 durante el llamado Halconazo. Madres y familiares de desaparecidos crearon en 1977, el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México “Eureka” (Memórica, s/f).

Encabezado por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quien fue detenido por miembros de la Dirección Federal de Seguridad en Monterrey, Nuevo León. El principal objetivo del comité era saber y tener una relación de los desaparecidos, resultado de la represión del Estado durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo. (Homenaje Rosario Ibarra, s/f).

Un año más tarde entre sus acciones más destacables del comité fue su histórica huelga de hambre en la Catedral de México en agosto de 1978, exigiendo la presentación con vida de las y los desaparecidos por parte del Estado mexicano así como amnistía para los presos políticos *“...decidimos hacer una huelga de hambre en la Catedral de México, a un costado del Palacio Nacional, símbolo del poder, para entonces hacernos notar, sacudir a la opinión pública nacional y de paso lograr que nuestra queja cruzara fronteras...”*(H.I.J.O.S. México: Conmemorando la primera huelga de hambre del Comité Eureka, 2010).

Rosario Ibarra de Piedra, en colaboración con el Comité ¡Eureka! y el Colectivo Hijos México, impulsó en 2012 la creación del Museo Casa de la Memoria Indómita, con la finalidad de visibilizar a las personas desaparecidas por razones políticas y reivindicar a las víctimas de desaparición forzada. Su compromiso con los derechos humanos también se ha reflejado en su participación activa en la promoción de reformas legales y constitucionales contra la tortura y la desaparición. Gracias a su destacada labor, fue nominada al Premio Nobel de la Paz en cuatro ocasiones: 1986, 1987, 1989 y 2006. En 2013, su vida y lucha fueron retratadas en un documental, y en 2019 recibió la medalla al mérito cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, como reconocimiento a su trayectoria (CNDH, s.f).

El 23 de octubre de 2019, a los 92 años de edad y a 44 años de la desaparición de su hijo, el Pleno del Senado de la República aprobó otorgarle a Ibarra la Medalla de Honor Belisario Domínguez, en reconocimiento de su ardua labor como activista y defensora de los derechos humanos por más de cuatro décadas en favor de presos políticos, desaparecidos y exiliados. A la fecha, Eureka se ha constituido como una organización que busca la verdad y la justicia, asumiendo su lucha de manera ética, construida desde una valoración de la vida y la condición humana (CNDH, s.f).

Otro momento importante en la historia de creaciones de colectivos de búsqueda fue la fundación del primer colectivo en el estado de Coahuila en 2009 “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila”(FUUNDEC) derivado del incremento de desapariciones en el año 2007 en el estado (Sánchez Valdés, V., Verástegui González, J., & Pérez Aguirre, M, 2018). Los casos de desaparición en Coahuila comenzaron a aumentar en el 2008, siendo el 2011 el año con la mayor concentración de casos, con 547 personas que continúan desaparecidas. A partir del 2016 los casos registrados en el estado disminuyeron y se habían mantenido de esta forma hasta el 2022, donde hubo un repunte con 205 casos. (IMDHD, 2023)

FUUNDEC tomó fuerza gracias a que tuvo posicionamientos de iniciativas como boletines de prensa, reuniones con autoridades y protestas. Su creación motivó la fundación de otros colectivos de búsqueda en otras partes del país. Con el propósito de establecer un colectivo

nacional se fundó el colectivo fuerzas unidas por nuestros desaparecidos y desaparecidas en México (FUNDEM) uno de los primeros colectivos a nivel nacional (Sánchez V., Verástegui, J. & Pérez, M. 2018).

Elda Montiel (2024) declaró en Servicio Especial para la Mujer (SemMéxico) que existen al menos más de 250 colectivos los cuales hacen un llamado a detener la desaparición en el país, “ un llamado a la sociedad civil para que a nadie le sea normal que las personas desaparezcan o que las madres, padres y hermanas salgan a buscar a sus familiares”. Del mismo modo, esperan que se declare el 19 de abril como “El Día de las Familias Buscadoras” y la convocatoria a la “Marcha de la Dignidad Nacional” el 10 de mayo.

Andrea Horcasitas Martínez, encargada del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, explicó a la cadena de noticias *DW* que se calcula que existen cerca de 200 agrupaciones de este tipo en México, mínimo una en cada entidad estatal. Horcasitas argumenta que "No hay un registro como tal, porque hay colectivos de 50 familias, de 180 familias, pero también hay colectivos de tres familias. Son agrupaciones que varían en su tamaño y también en la visibilidad. Algunas tienen redes sociales, otras no, algunas se institucionalizan, se formalizan, se vuelven asociaciones civiles, otras no" (Traeder, 2025).

Villarreal (2015) sostiene que los grupos colectivos surgen a partir de la lucha colectiva de familiares de las víctimas, quienes, al decidir alzar la voz y actuar en el espacio público, se encontraron con otras personas que compartían su dolor y sus demandas. A partir de ese encuentro, se formaron colectivos que llevan a cabo acciones organizadas y visibles. Solo algunos de ellos han logrado el respaldo de organizaciones de derechos humanos, vincularse a redes más amplias de apoyo solidario y promover reformas legales que reconozcan a las víctimas. Mientras que Sánchez, Verástegui y Pérez (2018) en su capítulo *Breve historia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Coahuila*. Nos dicen que cuando la sociedad se une y reclama sus derechos ante el Estado, es posible lograr avances significativos, en esa misma línea consideran que los colectivos han conseguido visibilizar el tema en la agenda pública, captar la atención de otras organizaciones civiles y entidades internacionales, promover la creación de nuevas leyes relacionadas con el asunto y establecer espacios institucionales de diálogo, así como programas gubernamentales enfocados en atender la problemática de la desaparición de personas.

En esa misma línea, en el año 2017 se adoptaron diversas medidas para combatir el fenómeno de desapariciones en México, tales como la publicación de La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017, y entró en vigor el 16 de enero de 2018. La cual

tiene por objeto, establecer la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para buscar a las Personas Desaparecidas y No Localizadas, y esclarecer los hechos; así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, así como los delitos vinculados que establece esta Ley (DOF, 2017). Asimismo, define la Desaparición forzada de personas, Desaparición cometida por particulares y Otros delitos relacionados (por ejemplo, obstrucción de la justicia). Por otro lado, establece las sanciones correspondientes y crea el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en el cual se define cómo se deben realizar las búsquedas y se establecen protocolos de actuación inmediata como el Protocolo Homologado de Búsqueda.

La implementación de esta Ley generó un cambio profundo en la estructura y la visión de la búsqueda de personas desaparecidas en el país, gracias a la creación de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, compuesto por diversas autoridades federales y estatales, y de una Comisión Nacional de Búsqueda como Secretaría Ejecutiva de este Sistema, así como la creación de las Fiscalías Especializadas en los estados, y la conformación del Consejo Nacional Ciudadano (IDHEAS, 2018).

El Sistema Nacional tiene como objetivo diseñar y evaluar de manera eficiente y armónica los recursos del Estado Mexicano para establecer las bases generales, políticas públicas y procedimientos entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para la búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, así como para la prevención, investigación y sanción de los delitos en materia de esta Ley (DOF, 2017).

Para el ejercicio de sus facultades el Sistema Nacional cuenta con las siguientes herramientas: I. El Registro Nacional; II. El Banco Nacional de Datos Forenses; III. El Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas; IV. El Registro Nacional de Fosas; V. El Registro Administrativo de Detenciones; VI. La Alerta Amber; VII. El Protocolo Homologado de Búsqueda y los protocolos previstos en el artículo 73 de esta Ley, y VIII. Otros registros necesarios para su operación en términos de lo que prevé esta Ley (DOF, 2017).

Por otro lado, la Comisión Nacional de Búsqueda es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley. Tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas. Cada Entidad Federativa debe crear una Comisión Local de Búsqueda, la cual debe coordinarse con la Comisión Nacional de

Búsqueda y realizar, en el ámbito de sus competencias, funciones análogas a las previstas en esta Ley para la Comisión Nacional de Búsqueda (DOF, 2017).

### **1.3 Desaparición de personas en Ciudad de México**

El fenómeno de las desapariciones en la Ciudad de México ha ido en aumento en los últimos años. Es relevante señalar que este incremento comenzó a registrarse a partir de la creación de registros oficiales de personas desaparecidas. De acuerdo con Animal Político (2025) existe una diferencia considerable entre los registros oficiales de la CDMX y los reportes del Gobierno Federal lo que sugiere que la información oficial podría estar subestimando la magnitud de las desapariciones.

Por ello, resulta esencial realizar un análisis detallado del número de personas desaparecidas en la CDMX, para entender mejor la magnitud de este problema. En Diciembre del 2023, el entonces Jefe de Gobierno Martí Batres explicó que el modelo de búsqueda que usa el Gobierno de la Ciudad de México ha logrado encontrar señales de que muchas personas seguían con vida incluso después de la fecha en que se reportaron como desaparecidas. Batres indica que, del total de personas localizadas, el 44% se había ido por decisión propia, un 36% se ausentó por algún conflicto personal o de otro tipo, el 7% tenía alguna enfermedad mental, el 3% se ausentó por accidentes, el 4.6% fue víctima de delitos graves y el 2.4% lamentablemente fue víctima de homicidio (Escalona, 2024).

Sin embargo, de acuerdo con datos de IMDHD (2024), las cinco alcaldías de la CDMX con mayor número de registros de desapariciones son Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc e Iztapalapa. Este último registró el mayor número de casos y, para mayo de 2024, continuó encabezando la lista al pasar de 782 a 965 desapariciones en un año. En los demás municipios también se registró un incremento en el número de casos Gustavo A. Madero con 768, Alvaro Obregon con 380, Venustiano Carranza con 390 y por último Cuauhtémoc con 744, esto hasta el 16 de mayo del 2024.

A pesar de los esfuerzos mencionados por las autoridades, la desaparición de personas ha sido un problema constante que afecta tanto la seguridad como los derechos humanos en los últimos seis años. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) en 2020 y 2021 se observó una disminución en los casos. A partir de 2022 la tendencia se revirtió, alcanzando un récord histórico en 2024. Entre 2019 y 2024, en la Ciudad de México se reportaron 4,237 personas desaparecidas o no localizadas, con una tendencia creciente que finalizó en 2024 con 1,679 casos, la cifra anual más alta registrada. En 2024, la

CDMX se posicionó como la segunda entidad del país con más desapariciones, solo por detrás del Estado de México, que reportó 2,251 personas desaparecidas o no localizadas. A su vez, las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo Madero y Cuauhtémoc concentraron la mayor cantidad de casos en la Ciudad de México durante 2024 (Escalona, 2024).

De acuerdo con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en el periodico Excelsior, se tiene registro que al menos 13 colectivos de familias buscadoras están presentes en la Ciudad de México, entre los más activos se encuentran los colectivos: “*Hasta Encontrarles CDMX*” fundado para buscar a Pamela Gallardo, quien desapareció en la alcaldía Tlalpan el 5 de noviembre de 2017, “*Hasta, Voces de la Ausencia*” realizan búsquedas en todo el país, incluida la Ciudad de México, son un conjunto de familias de víctimas indirectas, de feminicidio y desaparición de mujeres y niñas, “*Mariposas Destellando Buscando Corazones y Justicia*”, se tiene registro de inicio en su perfil de Facebook el 3 de diciembre de 2019 y “*Una Luz en el Camino*”, fundado el 21 de agosto de 2021 por Jaqueline Palmeros tras la desaparición de Jael Monserrat Uribe (Mejia, 2024).

El colectivo “*Una Luz en el Camino*”, en el que centra esta investigación, ha desempeñado una labor destacada durante sus jornadas de búsqueda. Sus esfuerzos han llevado al hallazgo de restos humanos, así como a la localización de personas con vida. Además, han participado activamente en mesas de diálogo, el diseño de políticas públicas, y en acciones para generar conciencia y promover la sensibilización social. Su relevancia en el contexto de la crisis de desapariciones radica también en el acompañamiento emocional y legal que brindan a las familias, así como en su visibilidad en medios de comunicación y redes sociales, lo cual ha sido fundamental para que más personas comprendan la magnitud de desaparición de personas en la CDMX sin duda estas acciones ayudado para que las autoridades correspondientes actúen, o incluso reabran casos gracias a su insistencia y trabajo en campo

## **Capítulo II. Bases Teóricas**

En esta investigación se abordará el tema de la vida en colectivo y cómo estas familias negocian sus actividades de búsqueda con su vida cotidiana por un lado y por el otro el papel que juegan las emociones compartidas. Para su análisis, se requiere un marco teórico que dé cuenta de sus dimensiones simbólicas, emocionales, identitarias y cotidianas. Este capítulo articula los aportes de Berger y Luckmann (1979), Alberto Melucci (1999), Randall Collins (2004) y Veena Das (2008) quienes permiten analizar los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y la vida cotidiana.

Para poder comprender mejor cómo se construye la realidad de la vida cotidiana es pertinente entenderlo desde la perspectiva de Berger y Luckmann (1979) en su obra *La Construcción Social de la Realidad*, la explican desde un pensamiento fenomenológico y sociológico como una nueva aproximación conceptual de realidad desde la vida cotidiana. Sostienen que la realidad es una construcción social que consta de proceso dialéctico fundamental para su construcción a partir de tres momentos: externalización, objetivación e internalización y la realidad de la vida cotidiana se presenta como algo ya dado -como un mundo intersubjetivo que comparto con otros- y la vida cotidiana es la base de esa realidad. Además de la relevancia del papel del lenguaje ya que cumple la función central de transmitir esos significados y permitir que el individuo se integre plenamente a la dinámica social. “...no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros” (Berger & Luckmann, 1979 p.38).

Además que la vida cotidiana se manifiesta como un entorno común, construido y compartido con otros individuos. Estos aportes nos sirven para comprender la ruptura en la vida cotidiana de los familiares después de la desaparición de un ser querido y como estos adquieren una nueva realidad, y en el caso de los colectivos de búsqueda adquieren una nueva forma de realidad compartida.

Ahora bien, para explicar el surgimiento de los colectivos Melucci (1999) explica que muchos de los fenómenos colectivos se dan ante la presencia de un conflicto, es decir, la oposición entre dos o más actores que compiten por los mismos recursos a los que se les atribuye un valor. Otros, en cambio, emergen mediante el consenso de los actores sobre las reglas y procedimientos para controlar y usar los recursos que se valoran, además refiere que los actores colectivos negocian y renegocian a lo largo del tiempo estos diferentes aspectos de su acción.

Las funciones de liderazgo y las formas organizativas representan intentos de dar un orden más duradero y predecible. Sin embargo, en esta investigación no pretendemos mostrar a los colectivos como nuevos movimientos sociales como lo aborda Melucci sino a través del término comunidades emocionales que introduce Myriam Jimeno (2011), como un medio emocional y no como una condición de víctima que puede entenderse como una condición patológica. Refiere que al momento de reconstruir una memoria a partir de un hecho crítico, como un medio emocional de reconocer el dolor de las pérdidas sufridas, de sus parientes y de su forma de vida. Pero también de salir de ese dolor al compartirlo con otros en forma de acción organizada, y al mismo tiempo son comunidades políticas.

Asimismo, utilizaremos la teoría del ritual de interacción del autor Randall Collins (2009) la cual refiere que la teoría de los rituales de interacción (TRI) es ante todo una teoría de las

situaciones, de los encuentros temporales entre cuerpos humanos cargados de emociones y conciencia por efecto de las cadenas de encuentros vividos anteriormente.

Así como que los rituales de interacción a pequeña escala, aquí y ahora y cara a cara es el lugar donde se desarrolla la acción y el escenario de los actores sociales (p.17). Para que se pueda llevar a cabo un ritual de interacción, es esencial llevar a cabo cuatro condiciones principales. “1. Dos o más personas se encuentran físicamente en un mismo lugar, de modo que con su presencia corporal, esté o no en el primer plano de su atención consciente, les afecta recíprocamente. 2. Hay barreras excluyentes que transmiten a los participantes la distinción entre quienes toman parte y quienes no. 3. Los participantes enfocan su atención sobre un mismo objeto y al comunicarse entre sí adquieren una conciencia conjunta de su foco común. 4. Comparten el mismo estado anímico o viven la misma experiencia emocional, estas últimas dos condiciones son el foco compartido y la emoción común, que se refuerzan mutuamente.

A medida que los participantes se centran cada vez más en su actividad compartida y toman conciencia de qué hacen y sienten unos y otros y de esta misma percepción, común a todos experimentan su emoción común con tal intensidad que domina su conciencia” (Randalls Collins, 2009 p.72). Esta teoría nos ayudará a explicar cómo los rituales de interacción a través de la energía emocional refuerzan vínculos de solidaridad y pertenencia de un grupo.

Así mismo, en esta investigación se emplearán las siguientes categorías: 1) Identidad colectiva, para explicar el proceso por el cual un grupo desarrolla un sentimiento de pertenencia, fundamentado en vivencias similares, metas objetivos, recuerdos compartidos, y el reconocimiento entre sus integrantes, que de acuerdo con Berger y Luckmann (1979) la identidad como cualquier configuración subjetiva se construye a partir de prácticas que implican rutinas y que suponen recetas para solucionar los problemas cotidianos, pero también tipificaciones para delimitar objetos a través del lenguaje. Sin embargo, las rutinas pueden fallar y los tipos ser limitados, de tal forma que la Identidad se deriva de prácticas cotidianas pero abiertas a la creatividad intersubjetiva en “situaciones problemáticas”.

Mientras que Melucci (1999) destaca que los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas” para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. 2) Redes socioafectivas es la segunda categoría que utilizamos para destacar aquellas conexiones personales que surgen entre individuos o grupos a partir de relaciones emocionales, solidaridad, apoyo recíproco y acompañamiento. Según, Guajardo (2021) nos dice que las relaciones socio afectivas se basan en la constante comunicación. Aunado a ello se establece la necesidad de los seres humanos para vivir en colectividad, ya sea por el hecho

específico del beneficio de la interacción humana o por el efecto comunitario de las mismas. Además, usamos la categoría de 3) Vida cotidiana, para analizar la forma en que las personas negocian las responsabilidades de búsqueda de personas desaparecidas con las actividades diarias y obligaciones personales.

Melucci (1999) refiere que los actores colectivos negocian y renegocian a lo largo del tiempo estos diferentes aspectos de su acción. Las funciones de liderazgo y las formas organizativas representan intentos de dar un orden más duradero y predecible. En este sentido utilizamos la categoría de 4) Expertise y prevención comunitaria que refiere a la experiencia construida a partir de su experiencia directa en la búsqueda de personas desaparecidas y a las estrategias o medidas con el objetivo de evitar que ocurra un problema o riesgo. De acuerdo con Veena Das (2008) solo puede reconocerse la voz del experto, que con el tiempo adquiere un cierto tipo de permanencia y oculta a la vista la forma en la cual el acontecimiento puede haberse experimentado por la propia víctima. Esto no quiere decir que la experiencia de la víctima desaparezca del todo. Las personas que sufrieron estas experiencias de violencia recomponen su lazo con la sociedad y reactivan la participación ciudadana a partir de ciertos dispositivos culturales mediante la rememoración que no sólo condenan el uso de la violencia, sino que identifican los sujetos detrás de las acciones y el entramado de fuerzas que las hicieron posibles; al tiempo, abren nuevos horizontes de identidad.

Por otro lado, Myriam Jimeno (2011) refiere que a través de los testimonios de sufrimiento, se establece un vínculo recíproco socio-afectivo que se proyecta en la acción social y ciudadana de unos y otros. Algunos fenómenos colectivos implican solidaridad, esto es, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social.

Es fundamental el problema acerca de si el dolor destruye la capacidad de comunicar, como muchos han argumentado, o si crea una comunidad moral a partir de quienes han padecido el sufrimiento. Estas narrativas articulan las demandas como grupo [...] frente a las instituciones nacionales y los organismos no gubernamentales. Su eje es exigir derechos políticos a la verdad, la justicia y la reparación (Jimeno, M., Castillo, Á., & Varela, D. 2010).

### Capítulo III. Metodología

El enfoque de este trabajo es de corte cualitativo para la recolección de datos que tiene como finalidad las perspectivas y puntos de vista de los participantes como lo son sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos. Este enfoque también considera relevante las interacciones entre individuos, grupos y colectividades (Hernández, 2010).

Como parte del proceso se llevó a cabo la revisión documental entre los que se destacan artículos científicos, libros digitales, notas periodísticas que sirvieron para contextualizar y sustentar teóricamente la investigación. Asimismo se realizaron cuatro entrevistas abiertas a integrantes del colectivo “*Una Luz en el Camino*” con el objetivo de obtener información acerca de los roles y funciones dentro del mismo así como la administración de recursos y la vinculación con otros colectivos y por último el papel que juega el dolor compartido como elemento de identidad colectiva.

Dado lo reciente de las desapariciones y la vulnerabilidad emocional de las personas que brindaron su testimonio, se procuró que cada entrevista abierta e individual se realizará desde una escucha respetuosa y empática hacia la experiencia de cada una de ellas. Cabe señalar que no fue una labor sencilla, ya que cada uno de los testimonios presentados a continuación están cargados de dolor, enojo, frustración y desesperación.

Nuestra informante principal fue Jaqueline Palmeros Rosas a quien la contactamos vía whatsapp. La comunicación con ella fue de acuerdo a sus posibilidades. Quisimos tener una primera conversación donde pudiéramos explicarle el motivo y el propósito de nuestro acercamiento. Si bien obtuvimos respuesta en la cual nos indicaba que tenía disponibilidad el 8 de marzo a las 9 de la noche, no fue posible ya que Jacqueline participó activamente en la marcha del 8M del Día Internacional de la Mujer.

Mantuvimos comunicación vía WhatsApp y fue el 12 de marzo a las 8:30 que se pudo concretar la reunión vía Zoom. Este acercamiento fue clave para poder establecer confianza, para poder acercarnos al trabajo del colectivo. Esta reunión fue breve debido a las demandantes actividades que realiza como líder del colectivo “*Una Luz en el Camino*”. Sin embargo, le pudimos exponer con mayor detalle el propósito de la investigación, así como su importante contribución y visibilización del problema de desaparición que actualmente enfrenta el país.

Después de este primer acercamiento accedió a tener un segundo encuentro de manera presencial en compañía de otras tres integrantes del colectivo: Carolina, Ines y Daniela. Todas ellas conocen mejor que nadie la historia de su organización y debido a su labor, se han vuelto

expertas en los procesos burocráticos, legales y forenses. Tres de ellas han estado desde el inicio del colectivo y una de ellas recientemente se unió.

El encuentro con Jaqueline, Ines, Daniela y Carolina se llevó a cabo el día 20 de marzo del 2025 en un parque de la delegación Iztacalco en la Ciudad de México cerca de su casa y donde ellas se sintieran cómodas. Las cuatro entrevistas abiertas tuvieron una duración de tres horas aproximadamente, como resultado de dicho encuentro se obtuvieron cuatro testimonios con consentimiento informado de hacer uso de sus nombres, así como de la información proporcionada. Los testimonios recabados fueron posibles gracias a la participación de: Carolina Espinosa Cano de 51 años quien busca a su esposo Ignacio Santiago Perez quien desapareció el 12 de junio del 2020. y actualmente es tesorera del colectivo, Daniela González Ramos de 40 años, quien busca a su menor hijo Axel Daniel Gonzales Ramos, quien desapareció el 23 de junio del 2022. Jaqueline de 42 años quien ya encontró algunos restos de su hija Jael Montserrat Uribe Palmeros, quien desapareció el 24 de julio del 2020 e Ines Enriqueta Lázaro de 68 años quien busca a su hijo Francisco Sandoval Lazaro quien desapareció el 26 de abril del 2018. Todas ellas integrantes del colectivo “Una Luz en el Camino”.

## Capítulo IV. Caso Colectivo “Una Luz en el Camino”

El objetivo de esta investigación es analizar la negociación de responsabilidades que llevan a cabo las y los integrantes de un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas entre las actividades del colectivo y las obligaciones personales de cada integrante. Argumentamos que esta negociación de responsabilidades revela las estrategias que las y los integrantes desarrollan para tener una participación activa en el colectivo, al tiempo que intentan cumplir con sus compromisos personales, familiares y laborales. Esta negociación no solo evidencia el costo emocional y físico que implica la búsqueda, sino también la implicación moral y afectiva que impulsa su labor. A través de este análisis, buscamos identificar los roles y funciones de los integrantes del colectivo en la búsqueda de personas desaparecidas, así como analizar la administración de recursos, la vinculación con otros colectivos y la relación con otras organizaciones e instituciones gubernamentales y el papel que juega el dolor compartido como elemento de identidad colectiva y unión dentro del colectivo.

Jaqueline Palmeros Rosas es madre de Jael Montserrat Uribe Palmeros quien desapareció el 24 de julio de 2020 en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México. Este caso despertó una gran reacción pública gracias al impulso de activistas reconocidas entre ellas Norma Andrade, quien es cofundadora de la organización “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”, creada para brindar apoyo a madres de jóvenes y niñas víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez, a partir del asesinato de su hija, Lilia Alejandra, ocurrido en 2001 (OMCT, 2021). El primer acercamiento de Jaqueline Palmeros fue con activistas que se enfocan en temas de feminicidios quienes le sugirieron unirse a un colectivo de familias que buscaran a sus familiares desaparecidos en la CDMX, al no encontrar uno decidió fundar el colectivo *Una Luz en el Camino* en 2020.

Al inicio, el colectivo estaba formado por 10 a 15 integrantes. Al paso de los días fue conociendo a más personas quienes estaban en este mismo proceso de búsqueda y decidieron unirse. Hoy en día *Una Luz en el Camino* se encuentra integrado por 52 miembros que se dedican a la búsqueda de sus personas desaparecidas y al acompañamiento. El colectivo *Una Luz en el Camino* tiene como objetivo buscar y encontrar a sus personas desaparecidas pero también han hecho un arduo trabajo por visibilizar y concientizar a la sociedad acerca de dicha problemática. Con este objetivo en mente, asisten a pláticas en distintas universidades y espacios públicos para hablar de prevención y concientizar; a su vez proporcionan información acerca de que todas las personas tienen el derecho a ser buscadas y para cada persona hay protocolos distintos que se deben seguir.

Después de cuatro años y medio de búsqueda se encontraron algunos restos óseos en el Ajusco al Sur de la Ciudad de México, posteriormente el 17 de enero del 2025 las autoridades confirmaron que los restos pertenecían a Jael Montserrat. Es importante mencionar que desde el momento de su desaparición existió una revictimización y criminalización de parte de las autoridades hacia la víctima, además de una falta de búsqueda con perspectiva de género, según lo que nos dice Jacqueline. Si bien Jacqueline Palmeros madre y fundadora de este colectivo ya encontró a su hija sigue luchando para que se haga justicia. Así, el 2 de abril del presente año solicitó la reposición del proceso en contra de las dos personas involucradas que anteriormente habían sido absueltas, y presentó los alegatos a un magistrado en una Audiencia celebrada en la colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc (Mejía, 2025). A continuación desarrollaremos las categorías analíticas previamente mencionadas, en las que se pretende dar respuesta a nuestra pregunta de investigación y a nuestros objetivos.

#### **4.1 Identidad colectiva**

El término identidad colectiva lo definimos como aquel sentido de pertenencia compartida entre un grupo de personas que se reconocen entre sí a través de experiencias que generan un vínculo entre quienes conforman el colectivo y se fortalece a través de la memoria, prácticas y símbolos compartidos. El colectivo *“Una Luz en el Camino”* no se identifica como un grupo de madres buscadoras, sino como familias buscadoras, es decir un colectivo mixto conformado por hombres, mujeres y niños que se acompañan en todo el proceso y necesidades que se les presentan en el camino. En términos de identidad Berger y Luckmann (1979), mencionan que la identidad como cualquier configuración subjetiva se construye a partir de prácticas que implican rutinas y que suponen recetas para solucionar los problemas cotidianos, pero también tipificaciones para delimitar objetos a través del lenguaje. Sin embargo, las rutinas pueden fallar y los tipos ser limitados, de tal forma que la identidad se deriva de prácticas cotidianas pero abiertas a la creatividad intersubjetiva en “situaciones problemáticas”.

Las personas que integran el colectivo, se consideran una familia ya que se acompañan, se abrazan y comparten un mismo dolor. El acompañamiento se vuelve abrazador y fuerte al no enfrentar al sistema judicial y burocrático solos, el avance en sus carpetas de investigación, así como el conocimiento adquirido de leyes, procedimientos y protocolos según la situación o el caso. Identificamos que esto les brinda confianza, seguridad y respaldo por parte del colectivo.

*“Esta mal dicho cuando dicen las madres buscadoras, somos familias buscadoras. Está el niño que sale a marchar por su mamá desaparecida, hay diferentes patrones, no solamente es una mamá, son hijas buscando a sus madres, son padres buscando a sus hijos o a sus esposas” (Jaqueline Palmeros).*

Si bien, al inicio de la desaparición de una persona, los familiares consanguíneos suelen mantenerse unidos y brindar apoyo, con el paso del tiempo es común que muchos de ellos se alejen por diversas razones, como el desgaste emocional, por trabajo entre otras. Ante esta situación, la familia que continúa en la búsqueda activa de su ser querido encuentra refugio en sus compañeros del colectivo al que pertenece. En este grupo encuentran una segunda familia que le brinda un sostén emocional, y una red de apoyo que comparte la misma lucha y el mismo dolor.

*“Ellos son mi familia, porque la familia al principio está contigo y después se van alejando por sus trabajos o por x razón, pues ya no están contigo, ya no caminan contigo. Entonces mis compañeras, ellas son mi familia, me siento muy acompañada con ellas porque realmente cuando yo caminaba sola pues ¿Quién me daba un abrazo? Nadie. Entonces yo les cuento mis cosas y algún día nos ponemos a llorar como quien dice y pues ya ellas nos dan un abrazo de consuelo” (Carolina Espinoza).*

Asimismo pudimos identificar que “La forma organizada de la acción es la manera mediante la cual el actor colectivo busca darle una aceptable y duradera unidad a ese sistema, que está continuamente sujeto a tensiones” (Melucci, 1999). Las actividades que realizan en conjunto, así como el apoyo económico y emocional que se brindan entre sí, les permiten construir un espacio sanador, donde pueden desahogarse con respeto y paciencia.

Son conscientes de que enfrentan a un Estado indolente que no les ofrece el respaldo necesario, por lo que, dentro del colectivo, se organizan para llevar a cabo las búsquedas de sus desaparecidos y se protegen mutuamente. “De hecho, la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos. Nunca es la simple expresión de una intención de propósito que se persigue, sino que se construye por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de determinado ambiente” (Melucci, 1999).

*“Pues hacer juntas las cosas, llevar a cabo todo como si fuéramos una manada, literal somos una manada organizada de mujeres y hombres que buscan a sus seres queridos desaparecidos para poder avanzar y luchar contra un estado indolente, no fallido, porque fallido siempre ha sido, ahora ya no les duele nada” (Jaqueline Palmeros).*

Dentro del colectivo se delegan tareas con el fin de que las personas que integran el colectivo puedan colaborar de alguna u otra forma. El tipo de acciones son distintas y se ajustan a las capacidades, entendiendo que algunos de ellos tienen limitaciones físicas o de salud que aún no están preparados emocionalmente para compartir su testimonio en público. La presencia de otras integrantes puede hacerse presente con fotografías, con símbolos representativos como pancartas, peticiones. Las personas que no pueden acudir a las búsquedas colaboran preparando refrigerios para los demás miembros u realizando otro tipo de actividades.

*“Hay compañeras que dicen, "Yo no puedo leer esto" y es válido, también hay compañeras que están mal de sus rodillas, de alguna enfermedad y no pueden subir a una montaña y es válido, entonces es así cómo tú vas reconociendo las capacidades de las familias y también ellas se ponen a disposición” (Jaqueline Palmeros).*

## **4. 2 Redes Socioafectivas**

Entenderemos por redes socioafectivas a toda red de interacción y conexión entre los integrantes del colectivo, ya que están los unos con los otros para brindarse apoyo cuando se requiera. Estas redes socioafectivas no solo cumplen una función de contención emocional frente al dolor e incertidumbre, sino que también se convierten en un pilar esencial para sostener e impulsar su lucha y continuar con las búsquedas. Jimeno (2011), refiere que a través de los testimonios de sufrimiento compartidos se establece un vínculo recíproco socio-afectivo que se proyecta en la acción social y ciudadana de unos y otros.

Ejemplo de ello son las familias buscadoras que van tejiendo redes de apoyo con otras organizaciones o colectivos de acuerdo a los obstáculos o situaciones en las que están inmersos. como es el caso que refiere Jaqueline al narrarnos que muchas veces se establece comunicación y colaboración con organizaciones especializadas en tratar casos de salud:

*“Hay una colectiva que son víctimas sobrevivientes de cáncer de seno, de cáncer intrauterino que también te abraza, ¿no? Entonces, de alguna manera vas abrazando la lucha de la lucha de la lucha y vas colectivizando el apoyo y formando las redes de amor” (Jacqueline Palmeros).*

Otras redes de apoyo que se pudieron identificar son las de enseñanza por parte de ONGS y los llamados solidarios (o personas solidarias) que les ayudaron a comprender procesos y temas burocráticos, como saber cómo presentar solicitudes en tiempo y forma; talleres para generar una búsqueda; apoyos económicos o en especie de asistencia técnica para sobrellevar una brigada de búsqueda en territorios de difícil acceso, así como la coordinación y organización de albergues

después de la búsqueda. Estas enseñanzas les han servido para poder transmitir las con otros integrantes del colectivo.

Identificamos que las brigadas de búsqueda se vuelven el momento donde acciones de solidaridad y empatía entre el colectivo ya que reciben soporte de todas las redes de apoyo como ayuda económica, voluntariado, asistencia de otros colectivos de búsqueda de diferentes estados y de seguridad perimetral de instituciones como los bomberos, Cruz Roja, SEDENA, Guardia Nacional, y policía del estado. La organización de una brigada conlleva una planeación de meses para garantizar la seguridad de los integrantes/solidarios. Así mismo, coordinar que no se empalmen los lugares de búsqueda que pueden ser SEMEFO, INCIFO, cementerios, hospitales, lotes baldíos, barrancos, reclusorios o en lugares con personas en situación de calle:

*“Yo creo que a lo mejor podemos ser hasta unos 350, 400, colectivos en todo el país. o sea, yo siempre he dicho que nosotros estamos más organizados que el propio gobierno” (Jaqueline Palmeros).*

*“Es un problema para ellos y también para nosotras el cómo tenemos que buscar redes de apoyo para las infancias para poder salir a buscarnos a manifestaciones, a marchas, a algún evento de visibilización, de memoria. A mí me ha tocado tener que llevarlos a reuniones, es bien chistoso porque les pongo los audífonos, o les doy este el celular y que ellos estén concentrados en otras cosas para que no escuchen lo que estamos hablando, ha sido muy difícil” (Jaqueline Palmeros).*

Como lo explica Randall Collins, un ritual de interacción (RI) ocurre cuando un grupo de personas interactúan cara a cara, y genera energía emocional. En este sentido las marchas pueden entenderse como un RI, ya que los colectivos de búsqueda se congregan en un mismo espacio, portando símbolos como fotografías, pancartas y camisetas entre otras, y gritando consignas que refuerzan su causa. Un ejemplo de ello es el lema del colectivo *“Una Luz en el Camino”* *“¿Por qué les buscamos? Porque les amamos”*. Todos los integrantes tienen un objetivo común: exigir respuestas y justicia por sus desaparecidos. Estas acciones no solo visibilizan la lucha, sino que también fortalecen la identidad colectiva, lazos de solidaridad entre quienes lo conforman.

No obstante a pesar de que los colectivos son una red de apoyo se han encontrado con casos donde se generan malos entendidos entre los familiares de desaparecidos que desconocen la función del colectivo y sus alcances de ayuda con los integrantes del mismo. Muchos de ellos solicitan resolución de su situación en particular, alimentación, hospedaje y movilidad cuando se tratan de casos de migrantes o de otros estados de la república. Es importante mencionar que dicho colectivo no cuenta con financiamiento por parte del gobierno o instituciones si no que se financia por ellos mismos y donaciones.

*“Nosotros somos familias ayudando familias, no somos instituciones apoyando familias, a veces las familias que no conocen la colectividad se confunden” (Jacqueline Palmeros).*

Aunque los colectivos de búsqueda se organizan para localizar a personas desaparecidas ante la inacción de las autoridades, esto no debe entenderse como que la responsabilidad u obligación de encontrarlas recaiga en ellos. Asimismo es fundamental reconocer que cada integrante de estos colectivos también busca a su familiar desaparecido.

*“Tienden a confundir el compromiso de una familia que te está apoyando para que ya no te pase lo que a ella le pasó, que le dieron carpetazo, que no sabía dónde ir, que no sabía dónde correr a decir; "No, es que tú me vas a regresar a mi hijo, es tu responsabilidad." Entonces, muchas muchas veces sí hemos tenido tristemente que decirles, a ver, no, la responsabilidad es del servidor público, no de nosotros” (Daniela González).*

Esto evidencia la falta de conocimiento por parte de la sociedad y visibilización acerca de lo que significa un colectivo así como sus funciones, esto debido a que consideran que son ajenos a esta problemática, lo más preocupante es que existe una falta de reconocimiento por parte de las autoridades encargadas lo cual dificulta los procesos de estas familias y que las esperanzas de encontrar a seres queridos disminuyan.

*“Los desaparecen los que se los llevan, pero luego los desaparecen las instituciones y los desaparece la sociedad y los desaparecen los medios, porque realmente no salen a hablar como tal del tema, toda la vida están desapareciéndolos, toda la vida nos están revictimizando” (Daniela González).*

En este sentido la desaparición no solo se manifiesta a través de la ausencia física de una persona, sino también cuando el Estado falla en garantizar justicia y brindar información sobre su paradero, esto prolonga la incertidumbre de las familias. Además, se trata de una problemática que afecta a toda la sociedad, aunque muchas personas tienden a pensar que nunca les afectará directamente, sin dejar de lado el papel que tienen los medios de comunicación que lejos de visibilizar e informar adecuadamente sobre la crisis de desapariciones que enfrenta México, muchas veces lo tratan de manera superficial.

### 4.3 La construcción de la Vida Cotidiana

La desaparición de un familiar no solo conlleva sentimientos de angustia o preocupación si no también transforma la vida de todos los integrantes de una familia, retomamos a Berger & Luckman para explicar que después de la desaparición de un ser querido adquieren una nueva realidad, y en el caso de los colectivos de búsqueda adquieren una nueva forma de realidad compartida. Y que se ven afectaciones en lo económico, emocional y de salud, así como en las actividades cotidianas dentro del seno familiar. Como son los casos de Jaqueline, Carolina, Ines y Daniela que al ser madres solteras son el sostén de su hogar y tras una desaparición se vuelven ausentes por la labor que realizan a diario de búsqueda o en actividades relacionadas con el colectivo:

*“pues yo siempre he sido madre soltera siempre dedicada a los hijos y pues cuando sucede todo esto, pues mi vida cambió radicalmente, perdí mi empleo, perdí muchas cosas y pues ahora mi día a día es todavía seguir buscando a Axel hasta los lugares que menos te imaginas, hasta allá también vamos a llegar” (Daniela González).*

*“cuando no estoy dentro del colectivo pues me dedico a la casa, pues muchas veces dejamos de hacer las cosas en la casa por ir al por ir a hacer acciones al colectivo” (Carolina Espinoza).*

Por ejemplo, dentro del colectivo Carolina asume el rol de tesorería, se encarga de gestionar y administrar los aportes económicos provenientes de donaciones, alimentos y herramientas de los centros de acopio. En el caso de Daniela, es la encargada de difundir información en redes sociales, reparto de boletines de búsqueda, así como la logística de brigadas de búsqueda en el Ajusco, lugar donde reside, así como de los conversatorios en instituciones educativas. En el caso de Jaqueline comparte la función de difusión de información, organiza las jornadas de búsqueda y lucha. Ines no tiene una función específica sin embargo acude siempre como apoyo en acompañamiento y búsqueda.

Algunas personas pierden sus empleos para dedicarse de tiempo completo a todas las labores que implique para encontrar a sus familiares, como traslados, reparto de volantes, acudir a las autoridades, difusión de sus historias, organizar las búsquedas, buscar a financiamientos muchas de ellas recurren a rifas o al trabajo informal de ventas en horarios distintos a lo habitual, como tianguis nocturnos. Las familias se ven forzadas a cambiar su estilo de vida al no tener un empleo fijo, ya que no cuentan con el mismo flujo económico que tenían antes.

*“Cuando incluso desapareció mi hijo, todavía seguía trabajando pero yo faltaba mucho en el trabajo porque me iba a ver lo de mi hijo, faltaba y faltaba, hasta que llegó el momento en que realmente me quedé sin trabajo. Por lo mismo, porque o sea, o trabajaba o me iba a ser algo.”*  
*“Ya llegó como eso de las 5:30 de la tarde al tianguis y ya empiezo a alzar como a las 10:30, y ya tomó el último camión para irme” (Ines Lazaro).*

Otro cambio que suelen experimentar las familias tiene que ver con su salud mental y su salud física, pues se ve desequilibrada, muchas de las veces no cuentan con atención psicológica adecuada. todos los días viven con incertidumbre al no saber del paradero e integridad de la persona desaparecida. Estas repercusiones también alcanzan a la infancia, su dinámica de vida cambia rotundamente debido a que van creciendo con necesidades y ausencias, los menores presentan problemas de rendimiento escolar, inasistencia escolar o padecen regresiones en su conducta por un entorno familiar inestable.

*“Y en cuanto a las búsquedas tengo que comentarles que muchas de las infancias que son víctimas indirectas de la desaparición o de familias buscadoras han tenido que aprovechar un 70 u 80% de asistir a clases porque el otro 20 faltan. Hay muchos niños que ya están grandes y van en escolaridades bajas, que tienen 13 años pero que van en quinto” (Jaqueline Palmeros).*

Es un antes y un después en las dinámicas que afectan a cada miembro de la familia, reconocemos que se modifican los roles familiares, se dan rupturas y distanciamiento entre los mismos. Por otro lado, se genera una sobreprotección para el resto de los familiares, seguridad y bienestar integral, preocupación constante y el agobio mental hace que se desarrollen otros problemas de salud como problemas gastrointestinales, estrés postraumático, fatiga, ansiedad, depresión o afectaciones en su estado físico.

*“Hay madres que han padecido parálisis faciales y trombosis, muchas enfermedades que deriva al final todo de un estrés vivencial y de un duelo suspendido” (Daniela González).*

*“Yo desconocía lo que era la ansiedad, en mi vida yo nunca había tomado un antidepresivo hasta que pasó lo de mi hijo y pues tuve que tomarlo forzosamente porque mi salud estaba muy afectada, con el paso del tiempo aprendes a vivir con esto y a su vez también tratas de controlarte y buscar actividades que no te sumergen tanto en la tristeza y en el dolor” (Daniela González).*

La desaparición de sus seres queridos, también afecta la vida emocional y física de los familiares obligándolos en muchas ocasiones a medicarse para estar en condiciones que les permita seguir buscando. Al mismo tiempo, muchos aprenden a lidiar con ese dolor a través de actividades que les permitan tener un mejor control del dolor aunque esto no siempre funcione para todos.

#### **4.4 Expertise y prevención comunitaria**

A pesar de la falta de acción por parte de las autoridades, los colectivos se han organizado para buscar a los desaparecidos, utilizando técnicas especializadas que a lo largo del tiempo les ha ayudado a adquirir experiencia, pero al mismo tiempo enfrentando riesgos significativos. La desconfianza de la población hacia las autoridades es evidente, ya que los colectivos han logrado que muchas personas identifiquen a sus desaparecidos a través de las fotos que suben en redes sociales, mientras que la Fiscalía tarda hasta dos años en procesar evidencias (NTR Guadalajara, 2025). Falletti y Chavez (2022), en su artículo *Búsquedas y saberes. Las desapariciones forzadas en México* describen que los familiares se adentran a los territorios con picos y palas, con gorras para protegerse del rayo del sol, escarban, algunas veces con información sobre la posibilidad de encontrar restos humanos en esos territorios, y otras veces sin esta seguridad. La mayoría de las veces no tienen certeza alguna de encontrar a su ser querido.

Los años que lleva en función el colectivo han servido para que los integrantes adquieran una habilidad a la hora de recibir o atender un caso de desaparición, pueden identificar características o patrones en las historias narradas por los familiares que ayudan a saber si las ausencias son voluntarias o no, o si la persona desaparecida tiene pocas posibilidades de estar con vida o bien ser localizada con vida.

*“Cuando nos llega un caso es como si tuvieras una bolita mágica o vas aprendiendo en el camino qué puede ser a raíz de que tú escuchas a la familia cómo se fue, dónde desapareció, que entonces dices, antes de que un policía sepa tú ya sabes esta persona sí va a aparecer o no” (Jaqueline Palmeros).*

Ante la incompetencia por parte de las autoridades estas familias se han tenido que preparar en temas legales para que se puedan esclarecer los casos y demandar justicia, a la par han aprendido a identificar indicios de los lugares en los que deben realizar búsquedas así como la capacidad de reconocer si son restos humanos o de animales, percibir olores y la detección de suelo firme. Antes de empezar una búsqueda en campo siempre hay instrucciones, sobre todo de cuidado de las personas, porque a veces son zonas peligrosas, es decir, son barrancas, son parajes

peligrosos, instrucciones cómo en dónde buscar, qué tipo de zona es, eso es de cajón en cada búsqueda.

*“tenemos talleres que imparten los solidarios que están capacitados es ahí donde tratamos de absorber todo lo que se pueda para también poder compartir a otras compañeras, bueno, esa es la idea” (Daniela González).*

Los conocimientos y la especialización de los distintos colectivos y redes de buscadoras se han ampliado y diversificado. Algunos se enfocan principalmente en la localización de fosas clandestinas o restos humanos. Otros se dedican al rastreo de información y datos vinculados con las desapariciones. Hay quienes centran su labor en establecer vínculos con instituciones o en la incidencia política. Las búsquedas abarcan distintas dimensiones puede ser en vida, en muerte y en lo administrativo. El tipo de búsqueda depende del contexto en el que se encuentre el colectivo, su grado de organización e influencia, la voluntad política existente, las alianzas que han construido y los recursos disponibles, factores que configuran las dinámicas particulares de cada colectivo (Falleti, Chavez, 2022).

## Conclusiones

Esta investigación permitió comprender cómo las familias buscadoras, ante la ausencia del Estado, crean formas de acción colectiva que combinan el dolor íntimo con la denuncia pública. Lejos de abandonar su vida cotidiana, estas personas sostienen la búsqueda en medio de sus trabajos, responsabilidades domésticas y relaciones familiares, convirtiendo esa lucha en parte central de su existencia. Lo que implica una doble carga emocional y material. Su labor conecta lo personal con lo colectivo, lo doméstico con lo público, configurando una nueva realidad sostenida que mantiene viva la memoria, la verdad y la justicia.

A nivel sociológico, este trabajo aporta al entendimiento de cómo se produce la acción colectiva desde lo cotidiano, cómo se construyen nuevas identidades en situaciones de dolor, y cómo los vínculos sociales pueden reconstituirse en contextos de vulneración emocional y social. A pesar de los diversos estudios que han abordado la desaparición forzada, aún persisten vacíos significativos en investigaciones sobre la desaparición a manos de particulares. Muchos estudios se centran en el fenómeno desde una perspectiva legal o institucional, dejando de lado las experiencias cotidianas, los procesos emocionales y las formas de organización informal que sostienen los colectivos de búsqueda. Además, falta un análisis sociológico más profundo de cómo estas prácticas reconfiguran las nociones de identidad, y memoria desde lo local o situado en la Ciudad de México.

Asimismo, se hace un llamado urgente a la visibilización del fenómeno de desapariciones y también reconocer la lucha de las familias buscadoras que representan colectivos. En la Ciudad de México hay personas que no pertenecen a ningún colectivo y buscan de manera independiente ya que muchas veces no tienen el conocimiento que existen los colectivos.

El 10 de mayo del 2024 miles de mujeres de diferentes partes del país salieron a marchar, para honrar y exigir respuestas por la desaparición de sus seres queridos mientras repetían la consigna “¡10 de mayo no es de fiesta, es de lucha y de protesta!”. Cabe resaltar que en marzo del mismo año, comunicaron que ante la ineptitud y negligencia por parte del Estado y de las instituciones encargadas de atender dicha problemática, decidieron formar un frente de unificación nacional de familiares de personas desaparecidas con el propósito de seguir buscando justicia y como resultado de la crisis de desaparición en los últimos años.

Ante la indiferencia y negación de desaparición de personas en México por parte de las autoridades, el día 14 de abril del 2025 integrantes de los setenta colectivos que se encuentran en todo el país ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación, en el cual informaban la decisión de unificar sus organizaciones para poder fortalecer sus acciones de localización de

personas desaparecidas, dicha unificación se llevó a cabo el 28 de abril del 2025 al tiempo de la quinta Brigada Regional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Si bien los colectivos de búsqueda han demostrado que están mejor organizados que el Estado y han decidido unificarse con todos los colectivos del país ante la falta de respuesta por parte de las autoridades para emprender la búsqueda de sus familiares, esto no significa que sea lo más adecuado. En una sociedad justa, ellos no deberían enfrentarse a esta situación; es el Estado quien debería asumir plenamente esa responsabilidad y cumplir con sus funciones de manera efectiva.

Durante el actual gobierno de Clara Brugada se busca crear una nueva estrategia de búsqueda en la Ciudad de México, sin embargo Carlos Ramirez integrante del colectivo “Hasta Encontrarles” refiere que la propuesta en papel suena bien pero a la hora de llevarlo a la práctica podría no funcionar correctamente ya que las autoridades no están capacitadas y desde ahí empieza a ir todo mal, si bien las autoridades han tenido un acercamiento con los colectivos de búsqueda esto no quiere decir que existan avances en las carpetas de investigación. Asimismo evidencia que las familias ya no confían en las autoridades.

Al término de este trabajo se han incrementado las desapariciones no solo en la CDMX sino a nivel nacional ya que se ha reportado un aumento exponencial entre enero y abril del 2025 con un registro de 5 mil 18 casos de desapariciones, que contrastan con los 4 mil contabilizados en el mismo periodo del 2024.

## **Bibliografía:**

Animal Político. (2025). *Gobierno federal registra 412% más casos de desaparición que las autoridades de la CDMX.*

Recuperado de: <https://animalpolitico.com/estados/desapariciones-casos-gobierno-federal-cdmx>.

Berger P. y Luckmann T. (1974). *La Construcción Social de la Realidad*. Biblioteca de sociología. Recuperado de: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>

Castillo, A. (2021). *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*. Recuperado de: [https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/La\\_Matanza\\_de\\_Jueves.pdf](https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/La_Matanza_de_Jueves.pdf).

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. (s.f). *Ayotzinapa*. Recuperado de: <https://centroprodh.org.mx/casos-3/ayotzinapa/>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *Desaparición de personas*. Recuperado de: <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30062#:~:text=La%20desaparici%C3%B3n%20de%20personas%2C%20incluida,por%20tiempo%20indefinido%20el%20temor>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). *Surge el Movimiento de las Madres de Plaza de Mayo, defensoras de los derechos a la verdad y a la justicia*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/noticia/surge-el-movimiento-de-las-madres-de-plaza-de-mayo-defensoras-de-los-derechos-la-verdad->

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2022). *Informe personas desaparecidas*. Recuperado de: <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=3006>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f). *Movimiento del 68:Marcha del silencio*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/noticia/movimiento-del-68-marcha-del-silencio-1#:~:text=El%20movimiento%20estudiantil%20de%201968,el%20gobierno%20mexicano%5B1%5D>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos.(s.f). *Rosario Ibarra de Piedra Pionera en la defensa de los derechos humanos, la paz y la democracia en México. Fundadora del Comité ¡Eureka!*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/noticia/rosario-ibarra-de-piedra-pionera-en-la-defensa-de-los-derechos-humanos-la-paz-y-la>

Contreras Acevedo, R., & Solórzano Peña, M. A. (2022). *La desaparición de personas cometida por particulares. Una lectura desde el concepto de vulnerabilidad, según el nuevo bloque de constitucionalidad*. Sincronía, (81), 762–779. Recuperado de: [http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/81/762\\_779\\_2022a.pdf](http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/81/762_779_2022a.pdf)

Diario Oficial de la Federación. (2017) *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. Recuperado de:

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmdfp/LGMDFP\\_orig\\_17nov17.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmdfp/LGMDFP_orig_17nov17.pdf)

Escalona, H. (2024). *Cifra de desaparecidos ha crecido 1252% en la CDMX tan sólo durante el actual gobierno*. La presa. Recuperado de:

<https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/cifra-de-desaparecidos-ha-crecido-1252-en-la-cdmx-tan-solo-durante-el-actual-gobierno-13069033>.

SemMéxico. (2024). *250 colectivos en búsqueda de sus desaparecidos en Jornada Nacional Humanitaria*. Recuperado de:

<https://semmexico.mx/250-colectivos-en-busqueda-de-sus-desaparecidos-en-jornada-nacional-humanitaria/>.

Falleti, V. & Chávez, A. (2022). *Búsquedas y saberes. Las desapariciones forzadas en México*. *Andamios*, 19(50), 223-242. Recuperado de:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632022000300223](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632022000300223).

Ramírez Guajardo, A. O. (2021). *Las relaciones socioafectivas y su interacción mediante redes sociales*. *Revista Científica de Educación y Ciencias Sociales*, 2(1), 44–46. Recuperado de:

<https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2024/10/desaparicionesmex.pdf>.

H.I.J.O.S. México (2010) *Conmemorando la primera huelga de hambre del Comité Eureka*,

Recuperado de:

[https://penamiller.com/hijosmexico/index-conmemorando\\_la\\_primera\\_huelga\\_de\\_hambre\\_del\\_comite\\_eureka.html](https://penamiller.com/hijosmexico/index-conmemorando_la_primera_huelga_de_hambre_del_comite_eureka.html)

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Instituto Coahuilense de las Mujeres.

<https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.met.Inv.pdf>

Homenaje Rosario Ibarra, (s/f)

Recuperado de: <https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/homenajerosarioibarra/historia.html>

IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. (2019). *Guía Básica Sobre la Ley General de Desaparición de personas*

Recuperado de:

<https://www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/guia-desaparicion-personas.pdf>

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (2023). *Informe Coahuila*. RedLupa.

Recuperado de:

<https://imhdh.org/redlupa/wp-content/uploads/2023/09/coahuila-informe-16052023.pdf>

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. (2024). *Personas desaparecidas – Ciudad de México*. RedLupa. Recuperado de: <https://imdh.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-centro/personas-desaparecidas-ciudad-de-mexico/>

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. (2025). *Evento de Presentación del Balance Ciudadano: Desapariciones en México Siguen sin ser Prioridad*. RedLupa Recuperado de: <https://imdh.org/redlupa/eventos/desapariciones-en-mexico-siguen-sin-ser-prioridad/>

Jimeno, M. (2011). Después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico. *Cuadernos de Antropología Social*, (33), 39–52. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70322256003>

Jimeno, M., Castillo, Á., & Varela, D. (2010). A los siete años de la masacre del Naya: la perspectiva de las víctimas. *Anuario Antropológico*, 35(2), 183–205. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=599866441008>

Mejía, I. (2024). *En busca de sus hijos, una docena de colectivos en la CDMX*. Recuperado en: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/en-busca-de-sus-hijos-una-docena-de-colectivos-en-la-cdmx/1651258>.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, (2018), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia / Alberto Melucci*. Edición digital a partir de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1999

<https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/>

Memórica, México haz Memoria (s/f). Recuperado de: <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=5&cId=d85b5be2-934e-4642-928f-0a8fa34b3a54>

NTR Guadalajara. (2025) *El gobierno se ha vuelto indolente*. Recuperado de: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=227656](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=227656)

Organización de las Naciones Unidas. (2024) *Desaparición de personas en México: el dolor como motor de lucha colectiva*. Recuperado de:

<https://www.ohchr.org/es/stories/2024/08/mexicos-disappeared-pain-serves-engine-collective-struggle#:~:text=%E2%80%9CLA%20ausencia%20de%20una%20pol%C3%ADtica,ONU%20Derechos%20Humanos%20en%20M%C3%A9xico>.

Ortiz, K. (2012). *Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos*. *Trabajo Social*, (14), 165-177. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/6844/684473086012.pdf>.

Ortega, R. & Somuano, Ma. (2015). *El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa*. *Foro internacional*, 55(1), 5-15. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2015000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100005)

Collins R. (2009). *Cadena de Rituales de Interacción*. Academia.edu. Recuperado de: [https://www.academia.edu/80964333/Randall\\_Collins\\_Cadenas\\_de\\_rituales\\_de\\_interacci%C3%B3n\\_1](https://www.academia.edu/80964333/Randall_Collins_Cadenas_de_rituales_de_interacci%C3%B3n_1)

Robledo, C. (2016). *Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México*. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 55, pp. 93-114, 2016. Recuperado de: [https://www.redalyc.org/journal/509/50945652005/html/#redalyc\\_50945652005\\_ref4](https://www.redalyc.org/journal/509/50945652005/html/#redalyc_50945652005_ref4).

Robledo, C & Querales, M. (2020). Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 7–15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/509/50963078001/html/>.

Sánchez Valdés, V., Verástegui González, J., & Pérez Aguirre, M. (2018). *Breve historia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Coahuila*. El Colegio de México. Recuperado de: [https://repositorio.colmex.mx/concern/book\\_chapters/0v838140h?f%5Bgeographic\\_coverage\\_sim%5D%5B%5D=M%C3%A9xico&f%5Bpublisher\\_sim%5D%5B%5D=El+Colegio+de+M%C3%A9xico&locale=en&per\\_page=100&sort=date\\_created\\_sim+desc](https://repositorio.colmex.mx/concern/book_chapters/0v838140h?f%5Bgeographic_coverage_sim%5D%5B%5D=M%C3%A9xico&f%5Bpublisher_sim%5D%5B%5D=El+Colegio+de+M%C3%A9xico&locale=en&per_page=100&sort=date_created_sim+desc)

Secretaría de Gobernación. (2024). *¿Que es la comisión nacional de búsqueda?* Recuperado de: <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/que-es-la-comision-nacional-de-busqueda-febrero-2024-3/>

Traeder V. (2025). *México: colectivos en busca de los desaparecidos y la verdad*. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-los-colectivos-en-busca-de-los-desaparecidos-y-la-verdad/a-72064472#:~:text=Andrea%20Horcasitas%20Mart%C3%ADnez%2C%20encargada%20del.una%20en%20cada%20entidad%20estatal>.

Das, V. (2008). *Sujetos de dolor: agentes de dignidad*. En F. A. Ortega (Ed.), *Cuerpos enfermos, biopolítica y patologías de la identidad* (pp. [colocar páginas si las tienes]). Universidad Nacional de Colombia.

Villarreal, M. (2015). *Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4217/421744677007/>.

## TRANSCRIPCIÓN DE REUNIÓN POR ZOOM

Conocernos y conocer un poco de cómo es su día a día, obviamente eh pues sí, tiene que ver con nuestro trabajo final, pero también queríamos iniciar así para no ser tan intrusivas y un poco hasta lo que usted nos permita conocer.

**Jacky:** Okay. Eh, bueno, a mí me gustaría que lo hicieran con todo el gusto, yo los apoyo. Me gustaría que lo podamos dividir o conjugar con otras compañeras, porque justamente la vida de eh la compartimos, ¿no? Por ejemplo, yo, Monse, que soy la mamá de Monse, perdón, yo Jacqueline que soy la mamá de Monse.

Pues bueno, Monse era la mayor de mis cuatro hijas, mi única hija mujer, dejó dos niños. Eh, es muy largo. Es muy largo lo que tendríamos nosotros que sumar con ustedes porque estamos hablando de mesas de trabajo, de búsquedas, de entrevistas, justo de conversatorios, muchos espacios donde nosotras visibilizamos la lucha, marchas, etc.

Entonces, lo que nosotras actualmente hacemos es dividirnos todas esas labores que tenemos en el colectivo, ¿no? Eh, por eso es que me gustaría que pudiéramos platicar ya sea en persona vía que tuvieran, no sé, una grabadora, porque hemos apoyado a unas chicas de la UAM Iztapalapa.

Por el metro Metro atrás del metro pues se llama metro metro Ajá, entonces este pues nos citamos una vez en un parque, estuvimos comiendo ahí papitas, refresco este y íbamos cuatro Entonces creo que eso tal vez pudiera funcionarles también, ¿cómo ven?

Sí, a nosotros nos encantaría mucho ya que pues básicamente nuestra investigación es saber la vida diaria del de un integrante del colectivo que en este caso es el de el de las madres buscadoras no tanto su vida personal como dentro de bueno, sí O sea, su vida personal, o sea, desde que hace, eh por ejemplo, usted que ahora nos comenta de sus nietos, o sea, pero sin ser tan invasivas justo eh insistimos que por eso decidimos como iniciar, iniciarlo de esta manera, pero ahora que nos usted nos está dando esa posibilidad de poder este acercarnos o tener un acercamiento, o sea, en persona y con más compañeras, obviamente pues se lo agradeceríamos mucho y sí, o sea, el día y la hora en la que usted nos cite, nosotros estamos ahí, estamos interesadas.

Pues mira, yo en inicio soy la fundadora del colectivo. Y mi hijo es L....., el que le seguía a Monse. Entonces, pues se puede decir que prácticamente he tenido que enseñar a mis hijos a vivir con una madre ausente a raíz de la aparición de Monse.

Eh, S....., que es el que le sigue a mi hijo que está en la Universidad de ....., tiene 14 años, va a cumplir 15 años. Eh, el otro pequeñín tiene nueve, pero él tampoco está en este momento conmigo y los otros dos tienen seis. Ha sido muy difícil porque he tenido que acoplarme a hacer unas cosas dejándolos en la escuela. Sí.

ir cuando regresan, ¿no? Comer con ellos rápidamente, a veces checar si los puedo apoyar con la tarea y después volverme a salir a la lucha. Pero justo como ya se me hacía muy pesado tuve que acudir a mis compañeras a delegar muchas cosas, muchas situaciones.

Y en cuanto a las búsquedas tenemos tengo que comentarles que muchas de las infancias que son víctimas indirectas de la desaparición o de familias buscadoras han tenido que aprovechar su en un 70 o 80% porque el otro 20 faltan. Sí, claro.

Hay niños inclusive muchos niños víctimas indirectas que ya están grandes y van en escolaridades bajas, ¿no? Que tienen 13 años pero que van en quinto, por ejemplo.

Porque las mismas jornadas de búsqueda a veces son en otros estados entonces, o o de repente hay situaciones de desplazamiento forzado en donde no están teniendo escuela o o de de repente pasa pues justo esta parte de la de la psico de la de lo psicoemocional donde pues también a ellos les afecta, hay que darles un espacio, donde no están aprovechando, donde si una semana la tenemos de búsqueda, pedimos permiso para ir a la escuela.

Entonces, todo eso es un problema para ellos. ¿No? Y también para nosotras el cómo cómo tenemos que buscar redes de apoyo para las infancias para poder eh salir a buscarnos a manifestaciones, a marchas, a a algún eventos de visibilización, de memoria. A mí me ha tocado tener que llevarlos a reuniones, ¿no?

Y es bien chistoso porque les pongo los audífonos, o les doy este el celular y que ellos estén concentrados en otras cosas para que no escuchen lo que estamos hablando. Ha sido muy difícil.

Mi manera de vivir también pues es vendiendo eh productos, soy comerciante, gomitas, papas, este hago algunas rifas para poder contribuir a mi economía y que yo pueda seguir seguir buscando, ¿no? Porque la mayoría de nosotras perdemos los trabajos. Somos desempleadas.

Por eso es que es tan importante que en nuestra búsqueda tengamos la presencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para que podamos tener algún tipo de apoyos de ya sean

programas sociales, ¿no? O o cualquier cosa que nos pueda ayudar para abonar a la economía de nuestras casas.

Pero en general creo que hemos tenido que organizarnos, delegar responsabilidades colectivas para que podamos seguir buscando, ¿no? Es es bien complicado, por ejemplo, nosotros tener que hacer una casa un día, inclusive pues a veces dejamos pasar dos días, ¿no?

Tres días sin hacer o cocinar de dos para dos días para tres días, porque de verdad tenemos un día nos un día nos dijeron una vez, "Tienen la agenda peor que el presidente." Porque de repente ya tienes que ir a la comisión de búsqueda temprano, tienes que ir a una junta de tus hijos, pero regresar a una junta de otra compañera y de repente ya tienes búsqueda y de repente ya tienes esto y de repente ya tienes otro. Entonces, ¿en qué momento te haces cargo de tu casa?

¿En qué momento te haces cargo de tu salud, por ejemplo? La salud se va degenerando. Se va degenerando muchísimo eh de todas las familias buscadoras porque no tenemos no nos damos ese espacio, no es el tiempo tal vez no lo podemos hacer. El espacio de apapacharnos a nosotras, de querernos a nosotras, de atender nuestra salud, no nos lo damos.

Entonces eso va mermando. En la salud, la economía, en la psicología, en lo emocional, siempre va a mermar. ¿No? Es muy complicado. Eh, eso solamente en mi caso porque yo soy madre soltera, porque no tengo un apoyo de un varón en casa y porque aún así pues tuve que hacerme cargo de la búsqueda de mi hija. Pero hay patrones diferentes, por eso me gustaría que nos reunamos

Se lo agradeceríamos mucho. Porque que nos parece que son como diferentes situaciones y diferentes historias que contribuirían mucho en nuestra en nuestra investigación, la verdad, es que sí. Y justo también estamos viendo un poco las afectaciones psicosociales que se tiene.

Eh, también, o sea, justo todo lo que nos acaba de platicar son eh cosas que estamos tratando, su economía se ve afectada, eh la reinención, todo es algo Bueno, todo lo estamos tocando.

Obviamente, nosotras también somos nuevas en esto, pero lo hacemos con pues sí, con mucho respeto y obviamente estamos haciendo nuestro trabajo de investigación igual para poder justo contribuir un poco a lo mejor desde lo que nosotros sabemos hacer, pero sí, siempre de respeto.

Sí, claro. Usted nos avisa en qué momento y nosotros estamos aquí. ¿Sí nos escucha? ¿Sí nos escucha? Okay, en el momento en el que usted nos indique.

Bueno, sí, a lo mejor por internet. Sí, les decía que a lo mejor poder platicar con mis compañeras, a ver qué día es que esta semana tenemos búsquedas. Tenemos búsquedas, pero la otra semana nos veríamos tal vez en la tarde. Podría ser igual el martes o el jueves, ¿no?

Este, déjenme hablar con ellas, ustedes Sí, tipo a las 4. Sí. Solo usted nos indica dónde la podríamos ver sin ningún problema. Okay.

Sí, porque ni me di cuenta que me estaba quedando sin Este, pero en este momento yo podría decirles o abonarles algo más. Pues esperamos a la cuando estén todas.

Yo creo que abonará muchísimo porque se darían cuenta de la reorganización que tenemos, ¿no? ¿Cómo vamos también desde las redes de apoyo y lograr sacar adelante el colectivo. Sí. Ay, creo que se fue mi compañera. Yo creo que tiene problemas.

Pero sí, la verdad es que nos gustaría conocer la historia del colectivo, eh cómo es la organización, cómo se gestiona, eh si cada uno tiene un rol o una función en en específico.

Este, básicamente un día, o sea, un día en sus vidas como cómo lo es en eh sí, en su vida cotidiana este con todos los factores, ¿no? Con lo económico, con las actividades, la familia, el trabajo, eh la salud. Este, básicamente es eh eso es nuestro énfasis de nuestra investigación. ¿Sí? Sí, sí, sí.

Pues este, entonces yo te aviso bien si es martes o jueves. Sí.

Sí, se se se lo manda a Bueno, con la que se está comunicando es con mi compañera Erika, pero igual yo le podría mandar mensaje. Sí, cualquiera de las dos.

**Jacky:** yo ahorita mismo en cuanto cuelgue y tenga más pila les comunico con ellas. De acuerdo, se lo agradeceríamos muchísimo. Gracias. Bueno. Descansen entonces. Igualmente, gracias. Hasta luego.

## **Anexos**

### **Testimonio 1**

¿Mucho gusto, señora Caro un poco nos podría platicar un día a día en su vida cotidiana dentro del colectivo?

Pues mi nombre es Carolina Espinosa Cano, yo busco a mi esposo Ignacio Santiago Pérez, desaparecido desde el 12 de junio del 2020. Él desapareció en la alcaldía Magdalena Contreras, Pero pues sabemos dónde desapareció más no dónde los podemos encontrar.

Eh, mi colectivo es del colectivo Una Luz en el Camino que está formado por la representante que es Jacqueline Palmeros. Eh, pues nosotros nos dedicamos a buscar en a buscar desaparecidos como en campo, en reclusorios, cementerios y todos los lugares hasta en la calle, a personas también en situación de calle también asistimos en sus búsquedas. yo pienso que uniéndome al colectivo fue donde me apoyaron porque en realidad anteriormente yo estuve sola caminando sola como 2 años porque ya mi esposo va a cumplir 5 años de desaparecido. Entonces cuando yo caminaba sola pues no tenía el apoyo de las autoridades así durante 8 meses no se dijo nada mi carpeta.

Cuando yo me uní al fue cuando empezó a avanzar la carpeta porque las autoridades te dicen estamos trabajando, pero nunca te dan seguimiento, ¿hicimos esto o hicimos lo otro, no?

Pero yo pienso que el colectivo ha recibido mucho apoyo porque uniéndonos entre más personas hacemos más presión a las autoridades. Porque uno solo nunca va a hacer nada.

Entonces también he encontrado en el colectivo a familia, como quien dice, "ellos son mi familia." Porque la familia al principio está contigo y después se van alejando porque ya sea por sus trabajos o por X razón, pues ya no están contigo, ya no caminan contigo. Entonces mis compañeras. Ellas son mi familia.

Las hemos adoptado como nuestra familia. Y por ejemplo, cuando se unió al colectivo **¿sabía de la existencia de los colectivos** Pues yo no no sabía de qué existían los colectivos, sino que este me encontré a una persona que me dijo, "Oyes, este y por qué no te unes a un colectivo de la ciudad.

Le dije, "No, pues este sí me gustaría. Sí me gustaría." Me dijo, "Te doy su número de teléfono, llámale y este para que te pongas en contacto con ella porque si no no va a avanzar tu carpeta." Y fue así que me puse en contacto con Jacky hace 2 años y medio.

**¿Tienen roles definidos?**

Pues ahorita soy la tesorera. bueno, cuando nosotros recolectamos, por ejemplo, ahorita que va a ser una brigada exhaustiva, larga, va a ser la brigada en el Ajusco que es este va a ser para la búsqueda.

Entonces, búsqueda en campo. Va a ser del 7 de abril al 11. Y nosotros recolectamos lo que es

agua, electrolitos porque hay familias que vienen de otros estados, otros colectivos se quedan en el albergue que nosotros conseguimos en el Ajusco.

¿Entonces, el albergue lo rentan? Sí, lo rentamos y de ahí pues ahora sí que sacamos para albergar a las personas que no pueden viajar a diario.

Y es porque se tienen que venir a quedar, a hospedar ahí porque ellos no pueden viajar, por ejemplo, vienen de Morelos, vienen de Querétaro, vienen de otros, sí, de otros estados, entonces es una brigada muy larga y también son solidarios. Entonces se suman solidarios y de otros colectivos y de más escuelas también.

De escuelas también los invitamos a porque son más ojos, más manos. Entonces pues por eso ocupamos todo eso. Ahora que nos comenta que es como aparte del suero y el agua, ¿qué otras cosas ocupan? ¿Para poder también nosotros buscar la manera de contribuir?

Pues ahí también está como ella las personas que se quedan Se les da el desayuno ahí y la cena porque la ahí nada más comemos, nosotros una comida hacemos de todos, por ejemplo, de los que asisten hacemos una comida.

Pero los que se quedan son los que se levantan ahí a hacer su desayuno, entonces utilizamos café, azúcar, atún, mayonesa lo básico, ¿no? Porque sí preparan su desayuno ahí, pan, huevo, cosas así.

Por ejemplo, ¿usted cómo considera que es su día respecto cuando no está dentro del colectivo?

Pues cuando no estoy dentro del colectivo pues me dedico a la casa, al hogar que muchas veces dejamos de hacer las cosas en la casa por hacer otras cosas en el colectivo.

¿Tiene hijos?

Sí, sí hijos y nietos, tengo dos nietos, están conmigo y dos hijos, varones y una hija mujer.

¿Reciben apoyo de instituciones o trabajan de manera independiente? No recibimos apoyo de instituciones. Ahora sí que trabajamos de manera independiente, algunas pues tienen su trabajo, ¿no? y algunas hemos dejado de trabajar para dedicarnos a buscar porque si trabajamos, no buscaríamos.

Existe un trabajo informal vendiendo ¿Usted también lo hace? Eh, pues, sí, yo, por ejemplo, vendo lo que es, digamos que chácharas, ropa usada o juguetes o de lo que ya mis nietos o, o alguien que me done ropa o juguetes o todo eso, pues todo eso vendemos.

¿Cómo se siente dentro del colectivo?

Me siento muy acompañada con ellas porque realmente cuando yo caminaba sola pues ¿quién me daba un abrazo? Nadie. Entonces yo veo que ellas, por ejemplo, yo les cuento mis cosas y ya que algún día nos ponemos a llorar como quien dice y pues ya ellas nos dan un abrazo de consuelo.

Yo lo siento bien con amor porque de otras personas pues también los hemos recibido principalmente de los solidarios o Así que conocemos alguna persona que ya nos abraza y ya

sentimos el calor de ellas el apapacho que nos dan. Por ejemplo,

¿y cómo toman decisiones importantes dentro del grupo? O sea, ¿cómo llegan a un común acuerdo?

¿Cómo se llevan a cabo esas estrategias, sus planes? Pues sí, hacemos juntas reuniones eh convocamos para que se lleven a cabo es esas reuniones que se tomen decisiones entre el colectivo.

De preferencia pues las personas que quieran ahora sí que las que gusten más adentrarse más al colectivo, hay algunas personas que sí están, pero no están.

Sí, porque este Eh, pues están en el colectivo, más no se meten de lleno al colectivo porque tal vez tengan sus trabajos o pero pues sí, entonces el colectivo casi pues entre ellas y yo somos las que más asistimos a acciones que tenemos en diferentes lugares.

justo lo que le iba a decir de todo el colectivo quiénes eran como los pilares y me comenta que la señora jaqueline es la líder principal la representante

Algo más que nos gustaría compartir con nosotros acerca de lo que usted logra es equilibrar a lo mejor un poco su vida dentro del colectivo Cuando yo decido pues ahora sí que les digo ahorita, por ejemplo, digamos que me tomo una semana.

Yo les aviso y les digo, ahora sí estoy muy cansada porque realmente nos cansamos porque todo humano se cansa, ¿no? Entonces digo, ahora sí no voy a hacer las acciones porque me siento muy cansada. Entonces sí me tomo unos días, unos dos tres días y por favor no me hablen porque así nos cansamos.

Entonces, sí nos enfermamos y a raíz de eso es cuando tomamos las decisiones. Bueno, por ejemplo, en mi caso, que me enfermo es cuando yo tomo la decisión de no ir a hacer las acciones que tenemos que hacer.

Eh, a raíz de esto pues me han resultado muchas enfermedades que la presión, principalmente la presión, yo sí sufría de la presión, pero tomaba un medicamento nada más una pastilla al día.

Cuando desapareció mi esposo, yo me enfermé de COVID y este me dio neumonía y todo y este estuve muy mal porque pues más que nada por la por lo que me dio de neumonía. No me hospitalice porque yo no quise.

Entonces porque dije, "Si yo me hospitalizo, ya no voy a salir del hospital." Pero sí, este, estuve en tratamiento en la casa y de ahí a raíz del COVID pues me aparecieron otras enfermedades y porque me dijeron que se me habían bajado las defensas y por eso había tenido ese problema.

Entonces ya sufro de las rodillas de gonartrosis porque no sufría de eso. Gonartrosis la presión ya no se me bajaba, ya no se me Estaba con una pastilla ni con dos. Entonces tuvieron que darme tres pastillas, cuatro pastillas y ahora ya es esta enfermedad, pues ya más avanzada, más crónica.

Entonces, pues sí, a nosotros nos afecta y este y las enfermedades para nosotros, pues están al día. Están al día porque si nos enfermamos Yo antes no me acostaba, me enfermaba de gripe y no me acostaba. Ahora me enfermo y me tengo que acostar porque no me quiero levantar o no me puedo levantar.

Hubo una ocasión que me dio gripa y no me levanté. No me levanté ni para ni para ir al doctor. Porque dije, "No me levanto, no me quiero levantar, no me puedo levantar." Y fue todo un día y hasta el siguiente día que dije, "No, ahora sí me voy al doctor porque no no no puede estar no puedo estar así." Y fue que sí, el doctor pues ya me inyectó y todo, pero nosotros requerimos de medicamentos más fuertes.

Más fuertes porque ya lo más básico ya no nos hace bien. Por lo mismo de la depresión, por lo mismo de los pensamientos que uno tiene, que uno está pensando todo el día.

Si uno se queda en la casa, uno está pensando todo el día en qué estará haciendo si Y todavía vivirá, no vivirá, este, pues como no tenemos certeza de qué es lo que pasó, entonces pues sí.

## **Testimonio 2**

**P: Bueno, primero cuál es su nombre, si es originaria de aquí cuantos años tiene.** R: Mi nombre es Daniela González. Yo busco a mi hijo, Axel Daniel González Ramos, desaparecido el 23 de junio del 2022. En San Miguel Ajusco, esto es en la alcaldía de Tlalpan. Axel tenía 16 años cuando desapareció. Y pues ya en este junio se cumplen 3 años y pues no ha sido localizado, durante 6 meses Axel no fue buscado eh sabiendo que para él había protocolos diferentes por ser un menor de edad al momento de su desaparición. Y pues bueno, esto surge desde que empecé a caminar sola.

Yo no sabía cuáles eran los derechos de Axel, los míos y sobre todo los de él, ¿no? El derecho de ser buscado, hasta casi 6 meses después que yo conocía a mis compañeras, a Jacqueline la conocí en la tercera brigada del Ajusco, justo Axel llevaba 5 meses desaparecido y entonces es cuando pues ella me dice que hay muchas cosas que hacer, que había que tener una reunión previa y cuando llega esa reunión pues nos damos cuenta de que pues sí, efectivamente Axel no estaba siendo buscado. Eh, pues de ahí el interés de prepararme para saber cuáles son los derechos de mi hijo

A casi 3 años no ha sido localizado, Y pues bueno, para mí ha sido muy difícil como su mamá; él es mi tercer hijo, es mi hijo del del medio. Tengo dos hijos más, Fernanda de 21 años y Santi de 13 años. Y pues bueno, ha sido un poquito difícil el saber que mi hijo pueda estar vivo o ya no, pero creo yo que, a pesar del dolor y la tristeza que día a día podemos tener, creo yo que es lo que nos hace ser más fuertes, ¿no? El tener que subir a buscarlos en algún lugar como en algún

basurero, en algunos lugares que no quisiéramos encontrarnos.

Creo que todas esas cosas nos van haciendo pues más fuertes, ¿no? A pesar de a lo mejor de una larga jornada llegar desanimada, triste por no haber encontrado, a lo mejor al siguiente vas con todas las fuerzas, ¿no? Para seguir. Pero pues yo creo que con los colectivos de familias buscadoras podemos cambiar al país.

En algún momento será algo difícil porque a pesar de toda esta situación y todo lo que, pues pasa en todos los lugares, aún tenemos un estado que, creo que más bien no le importa, no le interesa todo lo que pasa, ¿no?

No solamente la desaparición, sino también el feminicidio, el abuso de los niños, la trata de personas, todos los delitos que hay, pues yo creo que es algo que hasta el mismo estado está coludido con todo lo que pasa.

P: ¿a que se dedica cuando no está dentro del colectivo (trabajo)

Sí, pues anteriormente cuando Axel estaba en casa todavía antes de que sucediera todo esto, pues yo siempre he sido madre soltera siempre dedicada a los hijos y pues cuando sucede todo esto, pues mi vida cambió radicalmente. No solo perdí empleo, perdí muchas cosas.

Y pues ahora mi día a día es todavía seguir buscando a Axel hasta los lugares que menos te imaginas, hasta allá también vamos a llegar. Y pues el hecho de también saber que tengo a otro pequeñito de 13 años que también a veces quisiera cuidarlo, y protegerlo y no poder. Hay ocasiones en las que él y yo tenemos pláticas fuertes de todo lo que nos ha pasado, ¿no? Pero no me gusta poner de ejemplo lo que pasó con su hermano, ¿no? Pero sí para, que él sepa la gravedad de la situación. El hecho de escoger mejor sus amistades, el hecho de pues sí tener cuidado en donde se encuentre, el que no en cualquiera puedes confiar, o sea, todas esas cosas que yo creo que siempre como mamá tenemos la precaución de decirle a nuestros hijos hasta cuando son adultos también.

Eh, pues creo que pues no puedo decir que siento mmm pues estoy dejando en el abandono a mi hijo, pero hay ocasiones en las que él tiene otras actividades donde sí requiere mi presencia, pues a veces no puedo estar, entonces es sí, es la verdad la que esa es yo le llamo la otra parte de nuestra vida es complicada, es complicada.

Eh, también comenzamos con enfermedades, que nunca imaginamos, ¿no? Eh, pero pues bueno, yo creo que en colectividad yo creo que es menos pesado, ¿no?

Entre nosotras a veces platicamos el hecho de tener algún problema familiar y eso de platicarlo con la otra compañera desahogar ese momento también es mucha ayuda para nosotros. Y por ejemplo, un poco lo mismo,

P: ¿tienes una función específica dentro del colectivo?

Pues yo creo que aquí por tratarse de colectivo o grupo, eh creo que son funciones que nos corresponde yo creo que en general, ¿no? Eh, hay compañeras que viven en otras alcaldías y también tienen otras funciones, nosotras otras funciones.

Tratamos de casi siempre ocupar todo el tiempo mayor para darle difusión a las fotografías de nuestros hijos o incluso dar pláticas de prevención en las escuelas.

Este, la verdad es que tratamos de darle ese giro todo el tiempo a nuestra vida y a nuestras cosas,

**P: tienen algún protocolo a la hora de realizar sus búsquedas:** sí justo a veces nos enfocamos por ejemplo con las búsquedas de otros colectivos de otras compañeras para que no se empalmen y no es estén al mismo tiempo por eso compartimos esa información, nos ponemos de acuerdo y justo de ahí salen las ideas de qué fechas podemos pues y coordinarnos para que no se empalme el mismo lugar

**Entonces sí tienen comunicación con otros colectivos.** Sí, así es, así es. Y justo por eso ya después casi por lo regular a la gente que nos acompaña tratamos de dar difusión a un mes antes para que la gente que desea acompañarnos pues tenga como las fechas ya pues apartadas, ¿no?

Para esos días y hay compañeras o compañeros solidarios, escuelas, toda la gente que nos acompaña siempre se rola los días, no siempre los días son los mismos, ¿no? A veces van cambiando.

Sí, de hecho, yo me enfoco en el Ajusco justo porque es la zona donde desapareció Axel. Casi siempre es que estoy pues así de lunes a viernes, la jornada completa,

**y tal vez un poco que nos pueda platicar como qué estrategias se utilizan para pues difundir sus causas y obtener un poco más apoyo.**

Temas como la prevención, que es la que más nos interesa y la segunda, la invitación a caminar con nosotras porque esa también es otra de las cuestiones. Y ya por último, sí, solicitar de su apoyo, ¿no? Como estudiantes, como escuela en general, directivos, docentes y justo, o sea, buscamos en escuelas, a veces hacemos eh en las alcaldías también alguna presentación con el testimonio, alguna dinámica donde la comunidad se pueda acercar y justo ver que es un tema que les puede pasar a cualquiera, ¿no?

**acerca del colectivo, ¿cómo se siente dentro del colectivo? ¿Qué es para usted estar dentro del colectivo?**

Pues en base de ser un grupo de personas, creo que somos una familia, una familia que nos une el mismo dolor y que creo que sería bueno también dar más difusión a eso para la gente que desconoce que existen los colectivos.

Justo pues nos busquemos, unas a otras para ya no estar solas porque de momento te sientes sola, sientes que a nadie le importa ¿no? O sea, aparte de que las autoridades no nos hacen caso.

Entonces el hecho de que surjan los colectivos es para unir fuerza y solamente así nos hacen caso, ¿no? Entonces, creo que para mí un colectivo es amor, fuerza y valentía, lo resumiría en esas tres cosas.

Y un poco nos platicaba que sí han tenido o su salud ha sido afectada, gusta compartírnos un poco de en su caso ¿Cuáles han sido? Los cambios más drásticos que llevo mi vida dentro de la desaparición de Axel fueron como a la semana y media de su desaparición.

Eh, de yo desconocía lo que era la ansiedad, o sea, de hecho desde ese momento empecé a tomar antidepresivos, acudí al doctor y pues justo me decía que era por tanto estrés, ¿no? En mi vida yo nunca había tomado un antidepresivo hasta que pasó lo de mi hijo y pues tuve que tomarlo forzosamente porque sí mi salud estaba muy afectada.

Ahorita con el paso del tiempo aprendes a vivir con esto y a su vez también tratas de controlarte y buscar actividades que no te sumerjan tanto en la tristeza y en el dolor, buscar algo que pueda sobresalir y ayudarte tanto físicamente como emocionalmente de una búsqueda en campo se planea con muchísimo tiempo, es mucho el trabajo que se hace antes de, en cuestiones de buscar el lugar en donde se van a hospedar las compañeras, ver que sea un lugar seguro,

¿Tienen protocolos de seguridad cuando realizan búsquedas?

Eso, que estén seguras las compañeras. Eh la alimentación, las instituciones que nos acompañan, que solamente nos acompañan porque nunca hacen el hecho de querer pues apoyarte en las labores.

Es Guardia Nacional, Zorros, Bomberos, Sena, en algunas veces ha ido, ciudadana. Secretaría. La parte de la secretaría. Y en algunas ocasiones el ejército casi son muy pocas.

Nada más son como las que nos dan seguridad perimetral. pero sí, dentro de una búsqueda en campo sí es mucho trabajo de meses para que pues justo la seguridad de las compañeras es una de las principales cosas que queremos que no se salga nada de control.

Como hemos venido viendo, no sé, tal vez a raíz de la búsqueda que ustedes hacen, pueden recibir amenazas o, no sé, algún tipo de intimidación.

Pues el hecho de que a lo mejor pensemos que estamos en la Ciudad de México y que eso casi no sucede, pero hay lugares en los que sabemos y justo el Ajusco es una zona muy compleja, una zona donde la delincuencia organizada, pues está en todas partes, ¿no? Tenemos la tala clandestina, o sea, infinidad de delitos que se cometen. Creo que en algún momento en una brigada, no sé si fue en la tercera, no recuerdo si fue la segunda o la tercera, estábamos en una búsqueda, ya no recuerdo que era como el tercer día, el cuarto día de jornada y sí justo echaron detonaciones de arma, pero no pasó más allá de eso, pero sabemos que es el riesgo, ¿no? Que podemos correr todas nosotras.

Entonces, siempre procurar eh pues hacer a lo mejor difusión de que se va a hacer una búsqueda y que justo pues sepan que solo vamos a Eso, ¿no? No buscamos alguna otra cosa.

### ¿Usted es originaria de la CDMX?

Sí, yo soy de aquí de la Ciudad de México. Este, tengo 40 años.

Y bueno, el hecho de ser una mamá joven. Eh, es eso es lo que también me hace extrañar mucho a Axel demasiado, ¿no? Esos momentos que tenemos como familia pequeña, porque somos una familia muy pequeña. Eh, pero pues creo que todavía tengo esa esperanza de poder encontrarlo.

Y pues justo todo con lo que ha pasado ahorita, también pensar el hecho de que se lo pudieron llevar a otra cosa que no quiero ni imaginarme. Pero bueno, eso al contrario me da las ganas de seguir adelante buscándolo y no solamente a Axel, sino pues a todos los que nos hacen falta.

### ¿Cuántos son integrantes en el colectivo?

Con los foráneos somos 52. Sí, es un grupo me parece que es el más grande, el colectivo más grande de la ciudad, porque no hay muchos Sí, exactamente. Es el más grande. Tristemente Sí, nuestro tema es que no casi no hay aquí en la ciudad.

O sea, como que infunden los más grandes de Sonora, A veces siento que a la ciudad de México nos olvidan. Sabiendo que aquí también es un contexto también peligroso y Sí, como que los alcaldes de los estados más como van a estar más el crimen Exacto. Sí. Sí.

Como la otra parte de cómo se vive dentro de un colectivo. Pues también yo creo que la importancia de la difusión esa también, bueno, para mí sería como el número uno.

### ¿Reciben apoyo de instituciones o trabajan de manera independiente?

No, el recurso que se necesita nosotras tenemos que buscarlo de mucho tiempo atrás. Eh, pues para que esto se lleve a cabo, ¿no? En las búsquedas en campo las herramientas son super importantes, ¿no? Porque a veces tenemos una comisión donde la herramienta ya tiene miles de años y ya está más dañada que nunca, ¿no?

Obviamente porque pues es la que se ocupa pues toda todas las personas, ¿no? Entonces, eh para mí sería eso, la difusión, la como la número uno porque siento que a veces se les olvida, vuelvo a lo mismo. La sociedad piensa que nunca le va a pasar y sí justo hasta que te pasa, no te das cuenta de la situación. Este, eso, ¿no? Ustedes como escuela, como estudiantes, como el personal docente que trabaja ahí, ¿no? O sea, ¿qué hacer en cuanto una persona desaparece?

Este, justo que como que tuvieran las tres cosas más importantes después de una desaparición, o sea, que ustedes como estudiantes y hasta el personal docente estuvieran capacitados, ¿no? Para saber qué hacer, porque esas horas son las principales después de, o sea, es como lo primordial, ¿no? Eso sería en cada escuela, universidad desde el nivel más básico hasta nivel más alto, ¿no?

O sea, eso sería como para mí Y ve y evitaríamos muchas cosas, ¿no? Muchas tragedias, ¿no? De eso. Y pues justo lo demás, pues te digo, la preparación de una búsqueda en campo en vida, pues es un recurso que a veces el estado da, pero no es lo suficiente, ¿no? Porque a lo mejor te lo da para 100 personas, pero en la búsqueda son hasta más de 200, ¿no?

Entonces ya esas esa situación ya nos toca como colectivo, como familias buscadoras solucionar ¿De qué manera quizás a lo mejor haciendo una rifa, este una vendimia, tocar escuelas, tocar universidades, iglesias? Porque hemos recibido mucho apoyo de parte de las iglesias. Y entonces es de ahí, ¿no? También tratar de buscar pues este recurso, ¿no?

Que tanta falta nos hacen. Por ejemplo, cualquier persona puede acudir a las búsquedas yo creo que en estas situaciones todos son bienvenidos en general, ¿no? Eh, de hecho, antes de empezar una búsqueda en campo siempre hay instrucciones, sobre todo de cuidado de las personas, ¿no?

Porque a veces son zonas peligrosas, o sea, es decir, son barrancas, son parajes peligrosos, ¿no? Donde sí debemos tener un poco de cuidado y pues justo, ¿no? Esas instrucciones que dan desde un Principio para cómo buscar, qué tipo de zona es. Eso es algo como de cajón en cada búsqueda, ¿no?

Y por ejemplo, **¿tienen capacitación legal o un poco que se ven asesoradas ustedes por expertos?** por lo regular a veces tenemos talleres, talleres donde surge todo ese tipo de información, ¿no? Como pues lo que es una búsqueda este forense protocolos de que buscar

Ajá, y solidarios que sí ya están capacitados eh para dar ese tipo de talleres y pues es de ahí donde tratamos de absorber todo lo que se pueda para también poderlo compartir a otras compañeras. Así es, bueno, esa es como la idea, ¿no? Sí, porque usted me comentaba que cuando él llegó no sabía que es un protocolo diferente Sí. cuando Es menor de edad Exactamente.

No, y de hecho es Los protocolos creo que siempre Bueno, más bien siempre han existido, ¿no? Que las autoridades no las lleven a cabo, pues eso ya es otra cosa, ¿no? Cuando es mujer, persona adulta, discapacitado, o sea, para todo eso hay un cierto protocolo, lo que no lo llevan a cabo pues es lo que hacen la diferencia.

### **Testimonio 3**

Buenas tardes, yo soy la señora Inés Enriqueta Lázaro. Yo busco a mi hijo Francisco Sandoval Lázaro. Él para este 26 de abril que viene cumple 7 años de desaparecido, 7 años que no sé nada,

nada de él. Y pues desde el principio anduve sola mucho tiempo.

En ese tiempo que yo anduve sola no mi carpeta no avanzó, mi carpeta no hicieron nada. Nada, fiscalía, nada. No hicieron nada. Pero yo a raíz, como dice la compañera, yo a raíz de que mi hijo desaparece yo caí en cama, yo de porcio, o sea, soy diabética. Entonces, a mí se me sube el azúcar, me compliqué, me compliqué muy feo.

Entonces, yo caí en cama Estuve 1 año. Estuve 5 meses en cama totalmente sin pararme y para recuperarme fue casi más del año para poder recuperarme y volver a salir. En eso se viene lo de la pandemia. Y entre mi enfermedad y la pandemia dejé de buscar a mi hijo. Cuando regresó mi carpeta ya estaba perdida, no sabían ya de ella, ya la fiscalía se había cambiado de dirección. Y por obra de Dios, o sea, llegué con la Sra. Jacqueline por medio de la compañerita porque ya fue la que me recomendó, me dio el número de teléfono de la Sra. Jacqueline y por medio de ella, llegué con la Sra. Jacqueline. Nos conocimos en una búsqueda, en una búsqueda.

Entonces, desde entonces tengo poco tiempo como año y medio más o menos. Tengo poco tiempo con el colectivo. Pero ya desde entonces mi carpeta ya está avanzada. Sí, he visto que hay un avance. Sí, sí. Sí. Entonces, considera que a raíz de Sí.

Cuando empecé a tener apoyo porque no es lo mismo que uno ande sola. Uno va solo y le dice, "Por ejemplo, como dice la compañera porque es un cristiano. No, señor, no se preocupe que no hay nada, pero estamos trabajando. Cualquier cosa nosotros le llamamos, le hablamos y para informarle o ya le hablamos para citar la cosa que nunca lo hace. Nunca lo hace.

Sin embargo, con la señora Jacqueline ya nos ayuda a sacar mesa de trabajo, va con nosotros, ella exige. Tenemos un apoyo, de verdad. Bien bonito Sí. Y un poco cómo es lo mismo que Para la señora Carolina, su día a día. Pues mire, yo antes de que mi hijo desapareciera, yo tenía un trabajo, yo trabajaba.

Cuando incluso desapareció mi hijo, todavía seguía trabajando cuando yo me enfermé. Eh, la persona con la que yo trabajaba, él me esperó inclusive. Él me decía, "Señora Inés, yo la espero el tiempo que sea necesario." com pónganse y su trabajo, ahí está.

Pero conforme fueron pasando las cosas, por ejemplo, yo faltaba mucho en el trabajo porque como dice la compañerita, yo, por ejemplo, si me iba si me iba a ver lo de mi hijo, faltaba y faltaba. Hasta que llegó el momento en que realmente me quedé sin trabajo. Por lo mismo, porque o sea, o trabajaba o me iba a ser agosto. Entonces yo perdí el trabajo.

Y ahora pues lo que a lo que opté por hacer es, por ejemplo, los vecinos O sea, mis vecinos se han portado muy buena gente conmigo, me han apoyado mucho también, las compañeritas igual. Pero mis vecinos a partir de que mi hijo desaparece me empezaron a ayudar cuando yo ya empecé a volver a salir, me empezaron a apoyar.

Y no faltó quien llegara y me decía, "Señora, le traje esto para que se ayude, me llevaban cositas pita, cosas en buen estado para vender y me dediqué a eso. Y ahora es lo que hago. En los días que tengo desocupado, me dedico a vender ropa en lo que vendo en los mercados.

E inclusive cuando en el día no puedo ir, vendo una parte por SEO que ahí se vende durante la noche. Haga de cuenta que ahí los puestos empiezan a salir a partir de las 5 5:30, empiezan a poner puestos. Como si fuera de día. Entonces ahí cuando no puedo en la semana o cuando tengo que salir, me voy a ese lugar en la noche.

Ya llego como eso de las 6, 5:30 y ya empiezo a alzar como a las 10:30. Ya es el último camión que tomo para irme y eso es lo que ahoga ahora sano porque, por ejemplo, o sea, yo tengo que comprar medicamentos, los medicamentos son muy caros.

Y tengo muchos hijos y tengo, pero todos tienen a su familia, todos viven en diferentes O sea, yo soy la que sacó para ver como le hago, para mis gastos míos, para mis medicamentos, para mí, por ejemplo, que se me acaba mi gas, yo veo cómo le hago, trabajo más, me tengo que ir más tiempo, como sea, para poder sacar yo mis gastos.

Y para las búsquedas cuando salgo así, pues hablo de las compañeritas con las que salgo que con las que me apoyó y nos apoyamos. Porque como dice la compañerita, mis hijos al principio pues sí me acompañaban, pero ahorita pues ya no, ya tienen mucho tiempo que ya no se dedican a lo suyo y pues tienen razón, pienso yo, porque pues tienen sus propias responsabilidades, sus gastos, su familia, pues.

Entonces Pues apoyo de mis hijos, pues la realidad no la tengo. Y yo le busco, o sea, ahí ando buscando. Pero aquí estamos y como sea para frijolitos acá estamos. Gracias a Dios. Por ejemplo, usted, como la señora Carolina comentaba, su función es ser tesorera, ¿usted tiene alguna función específica? No, las acompañan, me acompañan, nos ayudan, me apoyan y nada.

Gracias.

#### **Testimonio 4**

Mi nombre es Jacqueline Palmero. Soy mamá de Yael Montserrat Uribe Palmero, desaparecida el 24 de julio del 2020. Entre la alcaldía Iztacalco e Iztapalapa, a la edad de 21 años. Monse era mi única hija mujer, la mayor de mis cuatro hijos. Monse a la al momento de su desaparición dejó dos niños de dos y 4 años de edad. Y bueno yo soy eh las dos, además nacimos aquí en la Ciudad de México. Tengo 42 años, estoy por cumplir 43 años. Y bueno, al principio de la desaparición de Monse pues nadie nadie nos da un un un este, ¿cómo se llama? Un manual, ¿no? De cómo buscar a una persona desaparecida. O qué hacer en esos casos.

Entonces, eh pues no, definitivamente no sabía qué hacer. Desde el principio hubo una

revictimización por parte de las autoridades, eh una criminalización hacia mi hija, una falta de búsqueda con perspectiva de género. Eh, todas, pues sí, todas las revictimizaciones habidas y por haber. A mí me dijeron que me esperara que tal vez mi hija se de fiesta.

Y pues 4 años y medio después la encontré sin vida en el Ajusco. Eh, al principio yo conocí a una activista que me ayudó e impulsó, que se llama Norma Andrade. Eh, Norma Andrade es quien llevó todo el tema del campo algodonerero en Chihuahua, ¿no? Entonces, eh recuerdo muy bien a la gente que en un principio me tendió la mano. Mi primera estación para que buscaran a mi hija.

Fue aproximadamente como a los 10 días y éramos como 12 o 15 personas. Pero hizo ruido desde el principio. El caso de Montse yo recuerdo que fue muy impulsado por activistas que ya eran pues reconocidas. Desafortunadamente esas activistas pues estaban más como más metidas en el tema de feminicidios.

Pero una de sus de sus recomendaciones será que yo me uniera algún colectivo o con gente que buscaba a sus seres queridos desaparecidos. Eh, en la Ciudad de México han querido invisibilizar las desapariciones. Y entonces entonces eso me complicó eh pues yo encontrar un colectivo.

Lo que sí recuerdo es que conocí a otras mamás eh cuando yo iba a las pues a preguntar, ¿no? al MP, al policía de investigación qué pasaba. Y entonces yo les preguntaba por un colectivo y recuerdo que una de esas artistas me dijo, "Y si no lo encuentras, tú haz un colectivo, ¿no?"

De familias que están buscando." Posteriormente a esas mamás que conocí en la fiscalía conozco a otra mamá en un evento de memoria. que todavía no eran tan fuertes. Yo creo que los eventos de memoria se fueron haciendo fuertes de unos 3 años para acá. Se fueron visibilizando más.

Eh, pero bueno, conocí otras no más que no que sus hijos no habían desaparecido aquí, pero ellas vivían aquí. Entonces dijimos, "Pues ¿qué importa dónde desaparecieron? Vivimos aquí, vamos a hacer un colectivo." Pero sobre todo era para no caminar Cuando hablas de colectividad dices, bueno, ¿qué haces en colectividad?. Acompañar a mi compañera valga la redundancia, ¿no? A acompañar a la compañera que no se enfrente sola a una autoridad a exigir No es lo mismo que vean a Jaqueline sola, a que vean a Jaqueline con 40 madres atrás. Y eso va a ser en todo el país. Entonces empezamos siendo si cinco personas en el colectivo.

Donde tres hacían más presencia, por justo porque pues otras trabajaban y otras pues nos habían corrido o simplemente decidieron dejar su trabajo para poder buscar a su ser querido, ¿no? Entonces eh pues es así como nosotras empezamos, ¿no? A forjar el camino de la colectividad y creo que el colectivo de una luz en el camino siempre de desde el principio caminó de la mano de Dios.

Con la iglesia anglicana, porque también la iglesia católica apenas eh se abrió porque anteriormente recordamos muchas de nosotras que pedíamos una misa para para un desaparecido

y no la no se era negada. Entonces, se van haciendo y tejiendo redes de apoyo, conociendo a la gente que camina ya con familias buscadoras desde hace años. ¿Qué necesitas?

Te van instruyendo, te van ilustrando, te ofrecen talleres para que puedas caminar, ¿no? Esto es muy difícil.

Y y si tú no si tú no aprendes los protocolos, la Ley General de Víctimas, eh todo lo que sé y todo cómo se tiene que solicitar en tiempo, forma, cómo generar una búsqueda, cómo generar eh vínculos, redes, cómo generar este pues inclusive esas esas esté esos apoyos en especie para poder esté llevar a cabo una búsqueda, pues estás fregada en el camino, ¿no?

Pero afortunadamente existen siempre les he llamado Ángeles Terrenales que yo me encontré y que me enseñaron, ¿no? Eh, las ONGs de Derechos Humanos han sido una parte fundamental para que las familias buscadoras puedan puedan visibilizarse en este país. Y fueran y aparte que fueran colectivizando los colectivos, ¿no? Porque ahí ahora somos redes redes de colectivos muy grandes de apoyo, ¿no?

Somos, yo creo que a lo mejor podemos ser hasta unos 350, 400 colectivos en todo el país. Pero existen esas redes, o sea, yo siempre he dicho que nosotros estamos más organizados que el propio gobierno, ¿no? Tenemos diferentes grupos donde estamos a pues este Serapaz, Centro Pro, Enlaces Nacionales, en fin, ¿no?, pueden existir 10 grupos de colectivos.

Entonces, cuando tú vas a buscar a otro estado te tienes que agarrar de un colectivo, ¿no? Y cuando ellos vienen, pues de igual manera. Entonces, sí es esto, si es una hermandad te haces familia como lo menciona mi compañera, te vas haciendo familia porque si no fuera por esa hermandad y esa colectividad, ¿cómo avanzas? En un país donde no existe la justicia, donde no existe la verdad, donde nos llegan el acceso a la memoria, a todo.

Porque aquí relativamente te roban todo el estado. Hasta la dignidad. Y les mencionaba en alguna ocasión que lo único que no nos roban es la fe, ¿no? Que es la fe la que nos mueve pues a seguir buscando. Es es muy eh es muy probable que en algún momento haya alguna situación que genera disgusto en alguna persona porque en todos lugares pasa.

Pero hemos aprendido a caminar y a sanar esos disgustos porque nuestro objetivo es firme y es uno y es encontrar. Entonces, eh a diferencia de los partidos, de todas las instituciones, a nosotros nos mueve el amor. Y eso pues nadie lo va a romper, ¿no? A nosotros nos mueve la necesidad de encontrar a nuestros seres queridos desaparecidos y eso nadie lo va a romper.

Entonces, ese lazo y esa colectividad es algo muy fuerte que nos hermana. Obviamente en todo este camino también se nos van tejiendo redes de apoyo con algunas otras organizaciones o colectivas de de diferentes eh pues sí, ámbitos o no sé cómo decirles, ¿no?

Porque pues bueno, yo en este caso, por ejemplo, que ya encontré algunos restos de mi hija, pues

yo ya tengo la certeza de que Monse no está viva, pero de una desaparición, pues pasó una desaparición agravada porque ya hay un feminicidio, ¿no? Y entonces ahora las madres que también han sido víctimas indirectas de feminicidio me abrazan. Pero ¿qué pasa cuando se va degradando la salud? Ah, pues si te da cáncer, ¿no?

Pues hay una hay una colectiva que son víctimas sobrevivientes de cáncer de seno, de cáncer intrauterino que también te abraza, ¿no? Entonces, de alguna manera vas abrazando la lucha de la lucha de la lucha. Y vas colectivizando el apoyo y la y las redes de de amor.

Entonces, es es bien es bien es bien mágico como de de un ser una persona pudiste abrir tanto tanto espacio y tantas redes de apoyo. La mayoría de nosotros nos vamos enfermado de la depresión, de la ansiedad, del estrés, de la tiroides, ¿no? De de problemas gastrointestinales

Eh, hay madres que han padecido esta parálisis facial eh trombosis, ¿no? O sea, muchas enfermedades que derivan al final todo de un estrés vivencial y de un duelo suspendido.

Porque pues al final del día todo el tiempo estamos pensando y si está vivo y si le están haciendo daño y si le están violando y si ya no está en este país y y y cuando es hombre y si lo están masacrando y si lo están torturando y si le hicieron esto, o sea, y si come bien, come mal, o sea, es un duelo todos los días, todo el día, ¿no? Entonces imagínense eso qué daño nos hace emocional y mentalmente.

Entonces todo hace esas todas esas frecuencias que mandan nuestras emociones y nuestra nuestro cerebro recae en lo físico, ¿no? A veces me duele todo el cuerpo y no siento, o sea, no sé por qué me duele. Si no corrí, si no hice ejercicio, pero me duele, ¿no?

Eh, a mí me gustaría decirles, "No, pues ya encontré unos restos, hoy estoy más tranquila y no es así." O sea, no logré encontrar todo el cuerpo de mi hija y es algo que no me da paz todavía. Y no me da paz eh pues el saber a las personas que se la llevaron libres, ¿no? Aparte, pues yo ahora entro en otra etapa de la pesadilla institucional.

Yo he venido viviendo esta violencia institucional a raíz de que una jueza deja libres a las dos personas que se llevan a mi hija. Entonces, eh si recordamos esa esa serie de de Maricel Escobar de las las tres muertes de Maricel Escobar, a todos nos matan tres o más veces porque porque desaparecen a tu hijo una y otra vez.

Los desaparecen los que se los llevan, pero luego desaparecen las instituciones y los desaparece la sociedad y los desaparecen los medios, ¿no? Porque realmente no sale no salen a hablar de tal como el tema como es hasta que te tiene que aparecer un campo de exterminio para visibilizar el problema realmente como está sucediendo. Entonces, toda la vida están desapareciéndonos, toda vida toda la vida nos están revictimizando.

Y obviamente todavía es un tabú, es un tema sensible para que se hable del tema como tal en las

escuelas. ¿No? Sí, pero no puedes hablar de esto. Sí, pero no puedes mencionar aquello. Pues es que las cosas como son. ¿Para qué usan a nuestros niños robados? ¿Para qué se llevan a nuestras mujeres? ¿Para qué se están llevando a gente de la tercera edad también? ¿Qué pasa con la gente en situación de calle que puede ser una persona que están buscando?

¿Qué pasa con los más de 60.000 cuerpos sin identificar que están en INCIFO? ¿Qué está haciendo el INCIFO para identificar? En fin, son tantos temas que nos aquejan a nosotros las familias buscadoras que llega un momento en el que colapsamos. Y aparte de eso, pues dedícate también a buscar la manera un modus vivendus, ¿no? de supervivencia porque buscas o trabajas.

Y recaudamos insumos porque tenemos esta búsqueda y por ejemplo, ahorita nosotras muchas queremos ir a Jalisco, ¿no? Quieren ir a Jalisco y es válido porque una fotografía no te va a dar la certeza que te da una prenda que estás viendo en vivo, ¿no? Como me dicen mis compañeras de Jalisco, es que necesitan venir porque cambian los colores de la foto a a como las las vemos nosotras presencialmente, ¿no?

Y en cuanto haya esa oportunidad tenemos que ir y él y la FGR tiene que entender que es algo que tenemos que vivenciar, ¿no? Que palpar de cerca para de cerca para saber si eso pertenecía a nuestros seres queridos. Ocultar la verdad solamente nos lastera, nos lastima y también va terminando con las esperanzas, con la salud mental, mental, emocional, física.

El el ser una abuela ausente, una madre ausente, ¿no? No solamente los hijos de Jacqueline perdieron a su hermana, también perdieron a su mamá. ¿Cómo sobrevives y cómo sobre cómo sobre ha pasado eh sobrepasó la desaparición de Monse mi familia también. La situación económica, ¿no?

Que ya no es la misma. Inclusive se denota en la en la en la escuela de ellos, en en algo tan sencillo como el aseo de mi casa, ¿no? Eh, en algo tan sencillo como el que hoy mis hijos ya no les puedo comprar a lo mejor unos tenis de marca porque ya no tiene su mamá trabajo y ahora tengo que comprarles otro tipo de ropa, o sea, va cambiando todo.

Una desaparición te cambia desde tu manera de vivir, económica hasta tu salud. Y y en lo emocional, físico y mental, pues es una afectación para tu familia. Yo, por ejemplo, me tengo que levantar, llevar a mis hijos, mientras ellos están en la escuela, hacer labores del colectivo, regresar, apoyarme de mis compañeras, ¿no? Si es que no puedo regresar en la tarde por alguna situación o ya regresar darles de comer rápido y volverme a salir, ¿no?

Como ahora. Que no nos dio tiempo de comer, pero decimos, "Aquí estamos." Y y y y todo el tiempo, la mayoría del tiempo estamos así. ¿En qué repercute? Nos sube de peso también, porque estamos comiendo en la calle, no tenemos tiempo de hacer una comida en forma, ¿no?

Y todo eso son gastos y sí y si no traes ese día para comer, ah, pues comes algo ligero en la mañana en tu casa y te esperas hasta la noche y entonces tu sistema digestivo también sale afectado, o sea, todo todo es una afectación eh física muy muy grande. Y bueno, ¿cuánto afecta ese abandono a las infancias?

Porque se vuelven niños huraños, niños enojados con la vida, no están no estamos llevando tampoco un seguimiento psicológico psiquiátrico adecuado. Obviamente nos dicen que para eso está la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que nos da un acompañamiento, acompañamiento integral que realmente no existe.

O sea, realmente, ¿qué hay de bueno en una comisión ejecutiva de atención a víctimas para los adultos, víctimas indirectas de la desaparición o para las infancias, víctimas indirectas de la desaparición? A nosotros nos ocupa y nos preocupa leyes reales que abracen a las infancias, que protejan a las infancias.

Una mamá como Jaquelin o como Daniela que se sale de trabajar a los 36 años a punto de sacar su casa en Infonavit, ¿no? O no sé, una mamá como Inés o como Caro que tienen que dejar su trabajo a punto de jubilarse y ya no lo hicieron, ¿de qué van a vivir después? ¿Quién les va a dar trabajo después?

Entonces, es una situación que rompe familias, que rompe estatutos sociales, que rompe pues el físico, las emociones, lo mental, familias que se van desmoronando, infancias que van creciendo con necesidades y con ausencias.

Claro, sí, porque se ha solicitado entre muchas cosas escuelas especiales para niños en vulnerabilidad, víctimas de feminicidio, violaciones y desaparición que son delitos de alto impacto. Pero el gobierno no nos ha volteado a ver. Se ha solicitado un hospital de primer nivel para víctimas indirectas también. Y el y el gobierno nos ha volteado a ver.

O sea, se pueden gastar millones, billones en en eh proyectos de trenes, de puentes que quedan inconclusos, en conciertos, millonarios, pero en lo realmente importante no se fija.

Y eso es lamentable porque estamos hablando de vidas humanas, de niños en abandono y que pues no les importa a nadie. Nosotros como sea pues vivimos el día a día, vivimos al día económicamente, en salud, en mente, con con este con las carencias de los niños, pero pues solamente buscando nosotras los vamos a encontrar. Porque el estado tiene oficinas, les digo. Piensan que mediante oficios y detrás de un escritorio van a buscar a una persona desaparecida.

Cuando se les ha demostrado una y otra vez que tienen que salir a buscar entre la tierra. Que tienen que salir a dar en la madre todos los días de sol a sol, buscando en las calles, en hospitales, en en estados, en semefos, en en montañas a buscar, ¿no? Y a darle una respuesta a las familias de desaparecidos. El tema es inmensamente grande.

El daño es todavía más grande. Pero es algo que el estado no sabemos cuándo va a reconocer y por ejemplo, usted como líder del colectivo fundadora fundadora ¿Cómo se siente en colectivo? ¿Cómo se puede rescatar lo que hace único al colectivo? Eh, yo creo que si no existiera la colectividad, yo ya hubiera muerto.

Muchas de las familias buscadoras ya no estuvieran caminando, no estuvieran bien, estuvieran peor, ¿no? Estamos mal, pero estuviéramos peor. Porque porque Porque es un camino bien difícil de recorrer. Y esto se conjuga en amor, en acompañamiento, en resiliencia y en sororidad.

Tiene sus ventajas la colectividad, pero sobre todo es el es el hecho de sentirte abrazada y acompañada por alguien que está pasando por tu misma doloridad. Y que su perspectiva es diferente como fundadora. Sí, bueno, yo por ejemplo me siento súper comprometida con ellos.

No puedo irme sin haber encontrado a los que por lo menos hoy conforman este colectivo. Tal vez no podamos aceptar más casos en este momento porque son demasiados. Eh, pero sí estamos preocupados por estos estos casos que integran en este momento ese colectivo.

Y hasta que no sepamos o tengamos algún avance que nos lleve a dar con el paradero de esa persona, creo que no podré retirarme y eso pues me va a llevar mucho tiempo. Algo importante que me decían, ¿no? O sea, cómo van eligiendo las casas conforme van llegando o dan prioridad.

O sea, hasta ahorita que dicen, "Ya no podemos agarrar más casas porque ya son demasiados." ¿Cómo es que Pues sí, o sea, o en qué momento dicen ya Porque O sea, sí vamos agarrando algunos casos nuevos que afortunadamente han aparecido con vida que sabemos que podrían ser ausencias voluntarias. Casi O sea, parecemos como ¿Cómo te podría decir una palabra?

Es como si tuvieras una bolita mágica o vas aprendiendo en el camino qué puede ser a raíz de que tú escuchas a la familia cómo se fue, dónde desapareció, que Entonces dices, "No, antes de que un policía lo sepa, ¿tú ya lo sabes?" Esta persona sí sí va a aparecer. Y esta persona ya no tiene tiene pocas probabilidades de estar con vida. Entonces, en este colectivo la mayoría de los casos ya son de larga data.

¿No? Y apoyamos obviamente los casos nuevos que sabemos que se pueden resolver rápido y gracias a Dios la mayoría creo que así han sido en colaboración con otros colectivos que nos hemos apoyado.

Pero estamos ya tan saturados y tan decepcionados de las mismas autoridades que sabemos que hoy por hoy no están haciendo su trabajo que sería eh venderles falsas ideas a las familias que que entrando un colectivo van a poder encontrar, ¿no? Porque también tienes que salir todos los días. Y si tú no sales un colectivo no va va a poder este ayudarte.

Nosotros somos familias ayudando familias No somos instituciones apoyando familias. Y a veces las familias que no conocen la colectividad se confunden.

Tienden a confundir esa ese compromiso de una de que una familia te está apoyando para que ya no te pase lo que a ella le pasó, que le dieron carpetazo, que no sabía dónde ir, que no sabía dónde correr a decir, "No, es que tú me vas a regresar a mi hijo, es tu responsabilidad." Entonces, muchas muchas veces sí hemos tenido tristemente que decirles, a ver, no, la responsabilidad es del servidor público, no de nosotros, ¿no?

Y y pues sobre todo nos ha tocado con casos de de migrantes que hemos apoyado, ¿no? Que que hemos localizado y que hemos bueno que hemos podido regresar inclusive a su país, pero pues que la familia confunde o no sabe qué qué es la actividad. Los migrantes tienden a no saber de qué se trata, hay quienes inclusive nos exigen hospedaje en hoteles de cinco estrellas y un trato digno y yo pues es que el trato digno te lo estamos dando, pero no tenemos un recurso como tal para hospedarte en un Mayan Palace o algo así, ¿no?

O sea, buscamos eh algunos albergues y todo eso y es que no me dieron un pedacito y no hay donde me bañe, tengo que hacer fila Y nosotros pues nos ponemos tristes porque al final del día nuestra misión es encontrar. Ya lo encontramos y aún así nos preocupamos, ¿no? Por seguir apoyando, pero sí, nos han maltratado también. O sea, cuando no tienen un un concepto definido de lo que es la colectividad, hemos sido maltratadas.

Pues hacer juntas las cosas, llevar a cabo todo como si fuéramos una manada, ¿no? Literal una manada organizada de mujeres y hombres que buscan a sus seres queridos desaparecidos para poder avanzar, ¿no? Y luchar contra un estado indolente. No fallido, porque fallido ya siempre ha sido, ¿no? Sino indolente. Ahora ya no le duele nada.

Y cuando te hablo de que es mixto, hablamos de infancias también. Porque las hay. Hay infancias que marchan con el colectivo. Hay adolescentes que marchan con el colectivo, hay hombres que marchan con el colectivo. O sea, hoy no son madres buscadoras. Son familias buscadoras, ¿no? Porque busca el papá, busca el hermano, busca la esposa, busca la hermana, o sea, son familias.

Está muy mal dicho cuando dicen, "Las madres buscadoras, no, somos familias buscadoras." Está el niño que sale a marchar por su mamá desaparecida, no solamente es una mamá, son hijas, buscando a sus madres son padres, buscando a sus hijos, son esposas buscando

Así que sí, y sobre todo pues pues esa semillita, ¿no?, que plantamos de apoyo de que bueno, cómo está la compañera, qué necesita, eh eh se siente mal, ir con las autoridades y reclamarle porque mi compañera se siente mal y necesitan atenderla, ¿no? Eh, eso pues también marca mucho a la colectividad el preocuparse el el uno por el otro, la una por la otra y así.

Un poco en la reunión por fin que tuvimos, no sé yo que poco a poco ha tenido que ir como delegando responsabilidades porque no trae con todo. O sea, ¿cómo lo hace? ¿Cómo decirle a quién? ¿Cómo puedo conocerlo? Eh, yo creo que todas las personas tienen la misma capacidad,

pero no la misma fuerza. Porque hay personas que ya tienen más años que otras.

Y que la fuerza también se va acabando, tanto física como mental. Eh, hay compañeras que no pueden hablar en un conversatorio, por ejemplo, porque el llanto no se los permite y es válido.

Hay compañeras que no les gusta hablar de su caso en público y es válido, ¿no?

Ah, hay compañeras que que que pues dicen, "Yo no puedo leer esto." y es válido, no Hay compañeras que están mal de sus rodillas, de de alguna enfermedad y no pueden subir a una montaña y es válido. Entonces, pues es como tú vas reconociendo las capacidades de de las de las familias, de las personas y también ellas se ponen a disposición, ¿no? O sea, yo sí quiero aprender, yo sí quiero esto, porque yo sé que en algún momento Jacqueline se va a ir.

Pero yo tengo que seguir y yo se los he planteado a mis compañeras. Yo en algún momento les voy a decir se quedan. Hoy pues yo me siento muy apoyada porque tenemos un grupo de solidarios que apoyan un eje de iglesias. Tenemos eh pues a mi compañera Dani que ella se ha hecho cargo muy bien del colectivo, a Carito que fue como tesorera, a Inés, ¿no? Que da mucha presencia en el colectivo.

Entonces todo eso hoy abraza mi falta de fuerzas o tal vez mi debilidad, acabo de pasar un proceso difícil. Y si yo no las tuviera, pues no sé qué sería del colectivo, honestamente, ¿no?

Y y también esos esos solidarios que se van uniendo y decir, "Sabemos que esto sobrepasa las familias, pero yo te ayudo a ser una lona, yo te ayudo a ser, o sea, mientras estamos nosotros están trabajando los solidarios para la brigada, para dar un servicio, para ver cómo más este, eh, recaudar fondos, recursos, eh, y pues bueno, anteriormente te estoy hablando de hace 4 años y medio yo me encargaba de todo eso.

De fondear, de buscar, de ir, de llevar, de traer, de todo, ¿no? Inclusive pues hasta mi propio dinero lo ponía para todo el colectivo y decía, "No importa, yo voy a encontrar a mi hija en 4 meses, a más tarde así." O sea, fueron años.

Pero pues hoy la verdad la misma colectividad y las mismas redes de apoyo han hecho que el colectivo funcione y se vaya abriendo espacios en universidades, en iglesias, con la sociedad, tejiendo luchas, etcétera.